

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXV-Número: 26.592

Viernes, 25 de marzo de 1983

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 35 pesetas



Lumbreras.

RECUPERAR EL SENTIDO Y FUERZA DE LAS COFRADIAS

La petición oficial por parte de la Junta de Cofradías de Semana Santa a la Institución Gran Duque de Alba de que lleve adelante un estudio sobre las cofradías y la creación, asimismo, de una Junta que analice la situación y posibilidades existentes, son algunas de las conclusiones o de las

propuestas que se hicieron ayer en el transcurso de una mesa redonda sobre estas organizaciones religiosas tradicionales, cuyo sentido y fuerza se pretende recuperar.

En la reunión, que estuvo encabezada por el vicario general de la Diócesis, don Julián Blázquez Chamorro y de

la que por su interés informaremos detalladamente en nuestro próximo número, se estudió el proceso evolutivo de las cofradías, la influencia que en ellas tiene el nuevo Código de Derecho Canónico, la problemática económica que las impide gozar de un mayor esplendor, etc.

FALLECE UNO DE LOS POLICIAS NACIONALES HERIDOS EN EL ATENTADO DE OYARZUN

SAN SEBASTIÁN, 25.— Ramón Martínez García, cabo de la Policía Nacional, herido esta mañana en el ametrallamiento registrado en Oyarzun, ha fallecido a las 11,05 horas de esta mañana a consecuencia de un paro cardíaco sufrido en la Residencia Sanitaria "Nuestra Señora de Aránzazu" de San Sebastián.

cardíaco del que no pudo reaccionar.

El cabo Ramón Martínez García, pertenecía, al igual que sus otros cuatro compañeros heridos, a la Quinta Compañía de Reserva de Murcia y se hallaba destinado temporalmente en Guipúzcoa. (Más información en pág. 12)

El parte médico facilitado minutos después de su entrada en este centro sanitario, decía textualmente: "El paciente sufre herida por arma de fuego con orificio de entrada en hipocondrio izquierdo, sin orificio de salida".

Según han informado a Efe en la Policía Nacional, la intervención quirúrgica a la que fue sometido se desarrolló con normalidad. No obstante, le sobrevino un paro

SUMARIO

- La presa de Aceña, ¿beneficio o perjuicio para Peguerinos? Página 3.
- Restauración de Las Vacas. Página 3.
- Asamblea General de la Caja Central. Página 5.
- Influencia del suelo en la producción vinícola. Pág. 6.
- Arenas: Torbellino. Pág. 7.
- Juntas Electorales de Avila y Piedrahita. Página 7.
- Actualidad deportiva. Páginas 10 y 11.
- Entrega de los premios del concurso de pintura. Pág. 16.

Mañana, número especial de EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA ofrecerá mañana sábado a todos sus suscriptores, acompañando al número ordinario y de forma totalmente gratuita, el número extraordinario dedicado a la Semana Santa.

En él ofrecemos todo tipo de informaciones y comentarios, entrevistas, reportajes e imágenes relativas a estas jornadas de reflexión, así como el programa de procesiones y cultos que se van a llevar a cabo durante los 7 días.

Se celebrará el 15 de abril en nuestra ciudad

SELECCIONADOS LOS PARTICIPANTES ABULENSES EN EL CAMPEONATO REGIONAL DE PARQUES INFANTILES

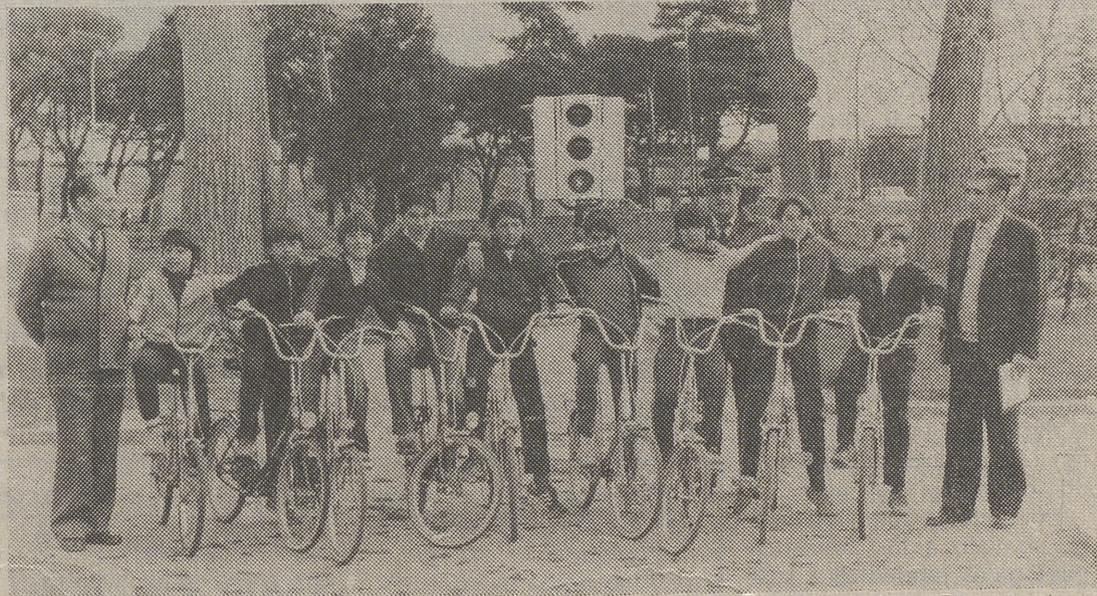


Foto: Lumbreras

Nueve niños abulenses realizaron ayer una serie de pruebas en el Parque Infantil de Tráfico, a fin de seleccionar a los cuatro que formarán el equipo que representará a nuestra ciudad en el Campeonato Regional de Parques Infantiles, que se va a celebrar precisamente en Avila el día 15 del próximo mes de abril. Las pruebas fueron realizadas en presencia del jefe provincial de Tráfico, don Lorenzo Martín Ortega; jefe de la Policía Municipal, don Félix Nieto y los monitores del Parque, aunque los propios niños participaron en la

selección, puntuando las distintas actuaciones.

Previamente a la celebración del Campeonato Regional de Parques Infantiles de Tráfico, la Dirección General de Tráfico enviará a Avila ocho karts durante los días 5, 6, 7, 8, 11, 12 y 13 de abril, para uso de los escolares comprendidos entre los ocho y los catorce años. Cada uno de esos días se darán seis clases (tres por la mañana y tres por la tarde) de hora y media de duración, y en cada clase participarán 35 escolares.

Las Navas del Marqués: Esta tarde se clausura el I Curso de Promoción Cultural

Asistirá el gobernador y actuará la Coral T. L. de Victoria

Con motivo de la clausura del I Curso de Promoción Cultural que se está desarrollando en el Castillo de Magalia, de Las Navas del Marqués, va a tener lugar a las ocho de esta tarde la actuación de la Coral abulense Tomás Luis de Victoria que interpretará siete canciones francesas de los siglos XV, XVI y XVIII y canciones españolas de diferentes épocas, desde una cantiga de Alfonso el Sabio hasta la jota medinense "Los Novillos". Días anteriores actuó en el mismo recinto el Grupo Trece Roeles, de Las Navas del Marqués y el Grupo de Coros y Danzas de Cebreros. Al acto de clausura, que tendrá lugar en la tarde de hoy, asistirá el gobernador civil de la Provincia, don Pedro Temboury.

Chocaro *Confesión para mujer*

La Moda de Primavera
FUTURAS MAMAS

Y
ROPA JOVEN

En los colores, líneas más actuales
A LOS MEJORES PRECIOS

EL HOMBRE AL VOLANTE

Y AHORA, ADEMAS, EL PEATON

La experiencia nos dice que resulta laborioso y exige extremada paciencia intentar influir en la conducta del hombre al volante. La conjunción del hombre con la máquina es todo un nuevo capítulo en la moderna sociología. Y si este aspecto de la conducta del hombre unido a la máquina es ya en sí mismo un problema de envergadura, ahora empieza a adquirir notoriedad la conducta del peatón. El fenómeno, no debemos ocultarlo, viene a complicar todavía más el panorama de los accidentes de tráfico.

El hombre al volante debe dominar la máquina y disponer de pericia y recursos que le permitan solventar un sinnúmero de emergencias. Como consecuencia hay que exigirle unos conocimientos firmes de las normas que rigen el tráfico y un compor-

tamiento personal que determina su sentido de la responsabilidad.

En cuanto al peatón es muy reducido el campo para la acción. No hacen falta normas complicadas. Lo único que el peatón precisa es tomar conciencia de que el tráfico es un fenómeno que le afecta y puede resultar una agresión si lo olvida.

Seguimos viendo a diario, en las más amplias avenidas, a los audaces peatones que confían en su rapidez y habilidad para realizar cruces libres y espontáneos. Se observan también peatones que quieren aprovechar en saltos imposibles los últimos segundos de un semáforo que le previene con anticipación sobre el cambio inmediato. Y esto está produciendo un aumento de víctimas de tráfico entre los peatones.

Es evidente que algo po-

dría corregirse aumentando la presión de la acción docente durante la formación del individuo —lo que ya se viene intentando—. Pero en el fondo, dado el cariz con que el fenómeno se presenta, nos desalienta profundamente la osadía con que a diario se repite el accidente fatal provocado por el peatón inconsciente.

Sería aconsejable, acaso, producir y aumentar nuevos y más expresivos indicativos dirigidos al peatón. Pero sería conveniente, sobre todo, utilizar todos los medios capaces de contribuir a crear una conciencia peatonal sobre el riesgo insensato. Y a esto sólo pueden contribuir los medios de comunicación si dirigen en ese sentido su hasta ahora estimable y nunca fallida colaboración.

Valentín PALMA

El Estado-providencia puesto en tela de juicio

“No podemos permitir que se pongan en peligro los ci-mientos mismos del mercado común a causa de las más resueltas intervenciones de los Estados, ya sea mediante los subsidios, la estatización de empresas o los obstáculos comerciales contra la libre circulación de mercancías”. Tal es en substancia los que el Sr. Frans Andriessen, comisario europeo encargado de la competencia (1), declaró el 20 de enero en Bonn.

No se trata pues, para la Comisión Europea, guardián de los tratados por los que se instituyó la Comunidad, de permitir que los poderes públicos intervengan inadecuadamente y obstaculicen el libre juego de la competencia en Europa. Lo que está en juego es la competitividad de la economía europea y la existencia misma del mercado común.

Con el endurecimiento de la competencia internacional, los Estados europeos tienden cada vez más a reforzar, con grandes sumas de subvenciones, empresas no rentables en detrimento de las empre-

sas viables. Para que los logros comunitarios no resulten comprometidos, se impone pues una actitud vigilante. Así es como en 1981 y 1982, la Comisión Europea prohibió más ayudas nacionales que desde el surgimiento del mercado común.

Por su parte, el Sr. Andriessen estima que las ayudas estatales a empresas en dificultad constituyen un error, tanto desde el punto de vista del interés económico como del interés social bien comprendido. A su juicio, “tal fomento constituye algo solamente adecuado para las empresas viables”.

El Sr. Andriessen atacó directamente las ayudas nacionales que favorecen en los empresarios “el desarrollo de una mentalidad de asistido hostil al progreso”, aumentan el déficit del Estado y debilitan a fin de cuentas el mercado común.

Por tanto, la Comisión opone su veto a los subsidios nacionales tendentes a sustraer las empresas al libre juego de la competencia, cuando los mismos constitu-

yen un medio para proteger y limitar los intercambios, sirviendo además para proteger a los productores nacionales y para retrasar, o incluso evitar, los necesarios procesos de adaptación. En suma, cuando permiten exportar a los vecinos los problemas nacionales.

Sin embargo, las ayudas estatales no son condenadas en bloque por la Comisión Europea. Las que puedan contribuir a acelerar la adaptación de las estructuras industriales a la evolución de los mercados, a fomentar la investigación y la innovación, o a reducir las diferencias entre las regiones pobres y ricas son sumamente bien acogidas, ya que van en el sentido de los objetivos comunitarios.

(1) Cf. Dossier de Europa n.º 2/83 titulado “La política europea de competencia”.

Plazas de toros “marco taurino”

La mayoría de las plazas de toros son estatales. Hemos de admitir que el elevado presupuesto de su renta o alquiler implica un coste elevado de las entradas. Todo esto repercute en el precio de las localidades. ¿Se han dado cuenta, han recapitado que dichos bienes son públicos, son del pueblo para su asueto y diversión?

La Fiesta de los Toros en épocas de bancarrota y carencia de medios económicos fue fuente de aúreo cauce para la obtención de ingresos que ayudarán a Hospitales y Casas de Misericordia. La Plaza de Toros construída cerca de la Puerta de Alcalá de Madrid bajo el reinado de Felipe V se proveyó “para que con los productos de las corridas pagase a los ministros de la Corte”.

Todos recordamos los 162.000.000 de pesetas anuales por el arrendamiento de las Ventas de Madrid y nadie sabía quién era el verdadero adjudicatario. ¿Sabemos de verdad qué es una plaza de toros? ¿Es un edificio más o menos bonito, más o menos cómodo, más o menos grande? Yo me atrevo a preguntar: ¿Sabemos qué es torear? ¿Hemos pensado en la enjundia, el carisma que encierra el hombre vestido de luces pisando el albero, cuando esperan encerrados en el chiquero la incógnita negra de la muerte?

Si el toreo es rito, la plaza es templo. Si el toreo es drama, la plaza es escena, si el toreo es arte, la plaza es museo, si el toreo es técnica la plaza escuela, si el toreo es pueblo la plaza es grito; así se ha venido con esos precios por piso de plaza a destruir el templo, demostrar la escena, desfigurar el museo, terminar con la escuela y hacer callar el grito, el grito, la enjundia del pueblo y del toreo...

Si se hacen contratos racio-

nales, si de verdad se intenta buscar la fórmula racional y equitativa que sea proyección de la Fiesta y fomento de la afición por parte de empresas y organismos, la Fiesta adquirirá el rango que a través de la historia consiguió. Lo necesario, lo imprescindible es consolidar desde su raíz y unir entre la afición y los toreros y ganaderos (elementos imprescindibles de esta trágica fiesta) la solera que puede marchitarse. Dad al pueblo lo que es del pueblo.

Hay infinidad de plazas que debido al elevado precio de sus presupuestos y amplio abanico de sus exigencias no son rentables. ¿No habrá un lázaro que busque la solución? Que pronuncie las mágicas palabras “Levántate y anda”. Me consta que el nivel de vida aumenta, los precios se disparan, pero no buscamos que las Empresas sean las paganas de una diversión tan ibérica y popular como es el Mundo de los Toros.

Conservemos lo nuestro, no queremos nada más que hombres de buena voluntad que busquen y consigan ese embrujo, que se sientan en la sana conducta entre los pueblos. Fiestas Populares, que son sinónimo de: alegría, paz, encuentros familiares, devoción y diversión. Cuando el pueblo se divierte, la convivencia se prolonga.

Confiemos encontrar el pórtico para entrar en ese templo sin nieblas que impidan el feliz desarrollo de la lucha noble, leal y sincera del toreo con el toro en el ara del albero.

Deseamos se vele por nuestra Fiesta, tan arraigada en nuestra esencia y tenga la ayuda y orientación que se merece y seamos defensores de lo nuestro, pues por su historia, arte y carisma lo merece.

Francisco HERRERA MORENO.

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias

Venta de pisos a 30 m. del Paseo de San Roque

C/ Milicias 4, 6 y 8

LLAVE EN MANO

- Calefacción y agua caliente centrales
- Parquet de roble
- 2 cuartos de baño
- 3 dormitorios
- Amplio y cómodo garaje, comunicado directamente por ascensor con vivienda
- Mucha calidad, precio moderado.

FACILIDADES DE PAGO Y DE HIPOTECA CON LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE AVILA

Compre también plaza de garaje, sólo si lo desea
Información: en obra. Telf.: 22 41 08 (incluso sábados tardes).

VENDE CONSTRUCTORA AMBLES, S.A.

VITESA
CONCESIONARIO OFICIAL

BLAUPUNKT

—T. V. COLOR

—VIDEO

—AUTORRADIO

ASISTENCIA TECNICA PROPIA

PASEO DE SAN ROQUE, 25. TLF. 22 02 68

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

Reyes Católicos, 29 - 1º
Teléfono 21 12 08 - AVILA
C. M. núm. 7



La restauración de Las Vacas: Con tiempo y medios apretados

Para el día 28 de abril han de estar necesariamente finalizadas las obras que actualmente se llevan a cabo en la ermita de Las Vacas, con el fin de que el día 29 pueda dar comienzo la Novena en honor de la Virgen en sus fiestas patronales, y demás actos que con tal motivo tendrán lugar por tales fechas, para culminar el día 8 de mayo, fiesta principal, con los solemnes cultos programados al efecto por la Cofradía de Nuestra Señora de Las Vacas.

En la actualidad el interior de la ermita se encuentra desnudo mientras permanece al descubierto el artesonado de madera que se ha de conservar. Posteriormente, y ya con cierto retraso por esta causa, será protegido aquel con una estructura metálica encima de la cual será colocado el rasillón y el tejado propiamente dicho con tejas concedidas por la Diputación Provincial.

El coste total de la obra se eleva en principio a un millón doscientas mil pesetas que está siendo sufragado por la Cofradía de la Virgen de las Vacas con la ayuda de donativos particulares y de algunos organismos oficiales, tras circulares enviadas a los mismos por la Junta de cofrades solicitando ayuda a tal fin. Asimismo y como ya hemos indicado anteriormente, es notable el apoyo que está prestando la Diputación Provincial a través de su aparejador, don Gerardo Galán, director de la obra; oficiales de la mencionada Corporación Provincial, material aportado y trabajadores recogidos del paro, con lo que gracias a tal ayuda el presupuesto de la obra ha sido notablemente inferior al preciso.

Hemos estado visitando el estado actual de las obras



(Fotos: Lumbreras)

acompañados del secretario de la Cofradía, don José Ignacio García Sánchez, subimos al campanario para desde allí observar las cornisas aún sin rematar en espera del montaje de las vigas de hierro que se desea estén instaladas para Semana Santa con el fin de que el hormigón posterior pueda fraguar durante tales días festivos, pero la citada instalación se retrasa con cierto temor de los cofrades y su presidente actual, don Alberto Hernández Sánchez, junto con los vecinos del barrio, que ya están preparando las cadenas y demás ornamentos festivos.

Así pues, a falta de un mes para el comienzo de la fiesta más tradicional de la ciudad,

el barrio de Las Vacas ve con esperanza la aportación de los abulenses para ayudarles a reparar el templo, tanto particulares como entidades públicas, y manifiestan al tiempo su preocupación lógica porque las obras no llevan el ritmo que se habían marcado. Los donativos para las obras que hemos comentado pueden hacerse efectivos en la propia ermita de la Virgen, en la Caja Central de Ahorros y Préstamos, c/c 01-54389-01; en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, c/c 5503097-2; en el Banco de Bilbao c/c 0001734-7 o en cualquier comercio autorizado para ello.

JUAN ANTONIO

GLOSAS AVILESAS

La presa y embalse de La Aceña para el desarrollo de la Sierra madrileña se levantarán en el término de Peguerinos (Avila)

La duda es si los abulenses participarán en la riqueza que va a generar este formidable proyecto

COMO anunciábamos anteaer cuando todavía no se ha apagado del todo el rescoldo de la preocupación y la polémica suscitada con motivo del anteproyecto de construcción de la Presa de Lanzahita para aumentar las zonas de regadío de la provincia de Cáceres, pero cuya construcción producía importantes daños en amplias superficies férciles de dichos términos municipales abulenses, nos encontramos con que en uno de los últimos Consejos de Ministros, concretamente el del pasado día dieciséis se dio el visto bueno a la construcción de la Presa de La Aceña que, situada en el término municipal de la localidad abulense de Peguerinos, asegurará el abastecimiento de agua potable a las localidades madrileñas de la sierra del Guadarrama. Dicha obra, que comprende el muro de contención y la conducción para unir el futuro embalse con los que ya funcionan de Navalmedio, Navacerrada y la Jarosa y con el sistema de conducciones del Canal de Isabel II tiene un presupuesto de dos mil seiscientos cuarenta y seis millones de pesetas. Según declaraciones del ministro de Obras Públicas y Urbanismo el plazo de entrega de la obra es de cuatro años, pero posiblemente quedarán reducidas a tres. La Presa a la que nos referimos es del tipo de escollera con pantalla de hormigón y tiene sesenta y ocho metros de altura uniéndose con el embalse de La Jarosa por una conducción de trece kilómetros. Este proyecto, considerado de enorme importancia tanto porque asegura el suministro de agua potable de la zona, como porque permite la consolidación y expansión turística de los pueblos madrileños de la Sierra del Guadarrama, elimina por otro lado la preocupación del suministro a la capital de España, que está entrando en una situación inquietante. Con esta aportación se aumentarán las reservas de agua en un cuarenta por ciento, lo que evidencia la importancia. El ministro ha añadido que "hasta ahora no han surgido problemas de importancia en la tramitación del proyecto, a pesar de que la Presa irá ubicada en otra provincia", que es la nuestra y ello no obstante las múltiples expropiaciones a que va a dar lugar la puesta en práctica del proyecto. No sabemos de momento lo que pensarán nuestros paisanos de Peguerinos sobre el tema, pero lo vamos a saber muy pronto. De momento lo que sí sabemos es que en la información sobre el proyecto para nada se habla de las necesarias compensaciones, extraespropiatorias que deberían tener los hasta ahora dueños de la tierra sobre la que se levantará la Presa y el embalse, y del agua. Compartimos el criterio del ministro de que «el "agua" es una unidad que no puede compartimentarse, ni estar constreñido su aprovechamiento a límites administrativos... y debe de distribuirse según las necesidades de la población considerada en su conjunto». Pero también creemos que en el estudio de viabilidad de la citada obra se habrá considerado el evidente perjuicio que la misma ocasiona por las expropiaciones y limitaciones de futuro que impone esta servidumbre, pero sobre todo que, si el agua procedente de nuestra provincia va a generar una manifiesta riqueza en otra, esta riqueza tampoco tenga límites administrativos y sea distribuida según las necesidades de la población considerada en su conjunto.

G. Z.

ANTONIO GARCIA

PODÓLOGO

Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de la Seguridad Social

Petición de hora al teléfono:

21 12 44

C/ San Millán, 4 - AVILA

VP - 7

CENTRO COMERCIAL

Venta de locales pequeños y de gran superficie, en zona de mucho porvenir.

FACILIDADES

INFORMES:

San Pedro Bautista, 5.

el Cimbalillo

EL BICHO

Hay personas a las que el valor no se les supone, sino que lo tienen ampliamente demostrado enfrentándose a situaciones peligrosas con la mayor naturalidad e, incluso, dominando esas situaciones y transformando el peligro en arte. Por eso sorprende que esas mismas personas tengan luego debilidades anecdóticas, pero que se contradicen con ese especial temple para afrontar el riesgo. Hago esta consideración seudofilosófica, porque ayer me contaron que un famoso torero, de momento en secano, mandó realizar obras de acondicionamiento de una casa, que posee en tierras abulenses. Durante la excavación apareció un ratón, que hizo desaparecer como por encanto al maestro en el arte de Cúchares. Al día siguiente llamó el encargado de la obra, que reclamaba su presencia y le dijo ¡¡Oye... si me habeis matado al bicho, me acerco, sino nó!!".

VIDA DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO

Al cumplirse el próximo lunes día 28 el primer aniversario del fallecimiento de don Florentino Muñoz Fragua (q. e. p. d.), Jefe de Estación Honorario de RENFE, el funeral que se oficie el mismo día 28 a las seis y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

RECAUDACION MUNICIPAL

Se comunica a todos los contribuyentes que están puestos al cobro los recibos de los siguientes conceptos:

- SUMINISTRO DE AGUA Y RECOGIDA DE BASURA (Enero-febrero 83)
- IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS (1983).

Así mismo, le recordamos que, según dispone el punto 5 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, las Jefaturas de Tráfico no tramitarán la baja o transferencia de los vehículos que no acrediten el pago del Impuesto Municipal de Circulación.

CONVOCADAS 21.552 plazas

para E.G.B., F.P. y AGREGADOS

PROFESORES DE E.G.B. 13.886 plazas.

Preparación a distancia de todas las pruebas - Turnos Libre y Restringido. - Adaptada a los cambios del cuestionario, incluyendo el Area de PREESCOLAR.

PROFESORES NUMERARIOS DE FORMACION PROFESIONAL 2.328 plazas.

PROFESORES AGREGADOS DE BACHILLERATO, 5.338 plazas.

Preparación a distancia de todas las asignaturas (Turnos Libre y Restringido).

Para información puedes visitar nuestras oficinas, llamar por teléfono o escribir a:
CENTRO DE ESTUDIOS ACADÉMICOS, Goya, 34, 1º izq. - Apdo. 4.104
MADRID-1 - Teléfs.: 267 24 17 - 267 57 16 - 407 58 78.
Horario: De lunes a Viernes de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Sábados, de 10 a 13.

CEN

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22, 1.º-B. Teléfono: 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio) C.M. nº 5.

ANTONIO RUIZ CANSECO

De la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

TOCOLOGO - GINECOLOGO
PLANIFICACION FAMILIAR

Consulta diaria de lunes a viernes de 5 a 7 horas (Previa petición).

C/ Eduardo Marquina, 16. Teléfono 22 80 30 CM. nº 41

HOMENAJE A TRES JUBILADOS DEL INSALUD

Los funcionarios del INSALUD ofrecieron ayer un almuerzo, como homenaje de despedida, a tres compañeros que se jubilaban por haber llegado a la edad reglamentaria. Se trata de don Manuel Ladrero, don Valeriano Aníbarro y don Antonio Carmona.



(Foto: Lumberas)

CINE

"Acorralado", el título más interesante de la discreta programación de fin de semana

"MONSEÑOR"

Producción norteamericana del año 1982, dirigida por Frank Perry e interpretada por Christopher Reeve; Genevieve Bujold y Fernando Rey. La película, que nos ocupa, es la adaptación de la novela homónima de Alain Leger, que ha sido un best-seller en casi todo el mundo y que en nuestro país no ha sido una excepción. El guión que adapta la novela, por desgracia, no ha sabido sacar jugo al sinfín de aspectos positivos que contiene; dicho guión hace gala de superficialidad y un peligroso esquematismo, lo que pone grandes trabas a la construcción narrativa del film. La realización se ha puesto en manos de Frank Perry un director muy desigual que junto a buenas obras nos ha deparado películas mediocres. En este caso concreto se queda a medio camino, ya que a pesar de tener momentos inspirados, la película registra lagunas que ponen en peligro la coherencia del producto. El oficio de Perry se nota en algunas secuencias, que están prodigiosamente resueltas, la lástima es que junto a estas secuencias haya otras, en las que por fallo del guión o torpeza del realizador, la película se va a pique. La fotografía es correcta. La banda sonora de John Williams tan eficaz como todas las de este compositor y la interpretación es como la película, desigual, ya que el señor Reeve, Superman para los aficionados, no está excesivamente convincente, Genevieve Bu-

jold se limita a salir del paso; ahora bien Fernando Rey hace lo mejor de todo el film ya que da vida a su personaje con fuerza y garra. En resumen un film discreto que podía, debido a los ingredientes con que contaba, haber sido una excelente película. (Se proyecta en el Cine T.L. de Victoria).

"EL ACORRALADO"

Producción norteamericana del año 1982, dirigida por Ted Kotcheff y protagonizada por Silvester Stalone. Adaptación de la novela "Primera sangre" de David Morrel producida por el protagonista y escrita en parte también por él. Debido a la intervención de Stallone en el guión se ha hecho un cambio total al final del film con respecto a la novela. Es una prueba más del narcisismo del mediocre actor, después director y ahora guionista. Por lo demás el guión está perfectamente construido, la acción dosificada y la violencia quizá exagerada. La realización de Kotcheff es eficaz logrando un producto ágil, lleno de fuerza y que mantiene el interés del espectador con el defecto, antes reseñado, de excederse en las escenas violentas. La fotografía y la música son funcionales y por tanto eficaces. En el aspecto interpretativo hay que notar que el film está hecho a medida de su protagonista y es un pretexto para que se luzca durante todo el film, la lástima es que su narcisismo le hace vacilar y demuestra que no le va el

papel. No obstante la película se salva en su conjunto, ya que es un producto bien narrado y con la fuerza suficiente como para mantener al espectador en vilo durante la proyección. (Se proyecta en el Cine Reyes Católicos).

"LA GATA CALIENTE"

Producción española del año 1978, dirigida por Vicente Escrivá y protagonizada por Rosario Omaggio, José Sancho y Josele Román. Segunda parte de "El virgo de Visanteta", obra muy popular en Levante, y que nos cuenta la historia de una mujer que debido a su fogosidad va matando a sus amantes. El guión y la realización son mediocres, ya que están llenos de tópicos y lugares comunes. La gracia de la obra original se pierde debido a unos diálogos y situaciones llenos de sal gruesa, pero carentes del mínimo ingenio y picardía. La fotografía es regular, la música pachanguera y la interpretación mediocre ya que si las actrices femeninas se dedican a exhibirse, los actores masculinos no están a su altura. En conclusión un subproducto pretendidamente erótico en el que se ha sustituido el ingenio y la picaresca por una dosis increíble de situaciones de mal gusto. (Se proyecta en el Cinema Club).

J. C. P. M.

NOTA.—No nos responsabilizamos de los cambios de última hora que introduzcan los cines en su programación.

Suelo sujeto a Contribución T. Urbana

Aprobados por el Consejo de Dirección de este Consorcio en sesión del día 17 de marzo los acuerdos de delimitación del suelo sujeto a la Contribución Territorial Urbana en los Municipios de CASAVIEJA, NAVAHONDILLA, NAVALUENGA y PEDRO BERNARDO, se pone en conocimiento del público en general que se hallan expuestos en la Secretaría del Consorcio (Planta baja de la Delegación de Hacienda)

por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Contra los referidos acuerdos podrán interponerse recurso de reposición, según previene el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, o reclamación económico-administrativa, de conformidad con el Reglamento de Procedimiento Económico Ad-

ministrativo de 20 de agosto de 1981, contándose el plazo de quince días para la interposición de ambas reclamaciones, no simultaneables, desde el día en que expire el término de exposición al público.

Avila, 23 de marzo de 1983.

El gerente del Consorcio, ilegible.

V.º B.º el presidente, ilegible.

El próximo lunes, aniversario del nacimiento de Santa Teresa

El próximo día 28, lunes, aniversario del nacimiento de Santa Teresa, Tendrán lugar en su Casa Natal, Convento de La Santa, los siguientes actos culturales y religiosos:

A las 6,30 de la tarde, en el Salón de Actos del Convento, ACTO LITERARIO TERESIANO, en el que intervendrán: Don José Luis Gutiérrez García, don Conrado Blanco, don Francisco Garfias y don José

López Rubio.

En el mismo acto literario teresiano se presentará la obra: ENTREVISTA CON LA MADRE TERESA, de don José López Rubio, publicada por la B.A.C.

A las 8 de la tarde, en la iglesia, misa con homilía en honor de Santa Teresa.

Quedan invitados a estos actos todos los amantes de la Santa.

EL GOBERNADOR ESTUDIA SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA RESINA

A primeras horas de esta mañana, el gobernador civil de la Provincia, don Pedro Tembory, recibió en su despacho al alcalde de Espinosa de los Caballeros. A continuación despachó con el director provincial del MOPU. A las doce del mediodía mantuvo en el Gobierno Civil una reunión con alcaldes de diferentes pueblos de la sierra en la que estaban presentes los directores provinciales de Agricultura y Trabajo y representantes de las centrales sindicales UGT y CC. OO. El

motivo de la citada entrevista estaba centrado en el tema de la resina. A la una de la tarde, el gobernador civil tuvo una nueva reunión, esta vez con los industriales resineros de las distintas provincias que adquieren la resina de nuestros pinares. Finalmente, a las seis de la tarde, don Pedro Tembory asistirá en el castillo de Magalia, de Las Navas del Marqués, a la clausura de un curso que se está desarrollando en la actualidad en aquella localidad.

Capuchones para la procesión del Jueves Santo

El Patronato de la Santa Veracruz para que la procesión del Jueves Santo sea más numerosa ha hecho capuchones, según noticias que han llegado a esta Redacción.

El mismo Patronato solicita a los abulenses que quienes no se los pongan los lleven a la ermita del Humilladero a partir del próximo lunes.

FESTIVAL CONTRA EL HAMBRE

El domingo día 27 de marzo a las 19 horas se celebrará un festival organizado por el Centro Juvenil, de Orientación Cristiana, "Vida nueva" en los locales amablemente cedidos por el Colegio de la Milagrosa, a fin de

recaudar fondos para la Campaña Contra el Hambre. Se efectuarán diversos números musicales y de humor por los componentes del mencionado Centro y otros amigos y Centros Juveniles allegados.

DELEGACION DE HACIENDA AVILA

Tasa fiscal sobre el juego Máquinas automáticas

Se pone en conocimiento de los titulares de máquinas automáticas recreativas o de azar, tipos B) y C), que el plazo para hacer efectivo el pago de la tasa fiscal sobre el juego, de 1983, deberá realizarse hasta el 5 de abril próximo, según dispone el R.D. 467/1983 de 16 de febrero (B.O.E. de 11 de marzo).

Los impresos de declaración-liquidación, modelo 043, que deberá utilizarse uno por cada aparato o máquina, podrán adquirirse en la Caja de esta Delegación, y una vez realizado el ingreso se presentará la carta de pago justificativa del mismo, en la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes a fin de que sea facilitado el "distintivo" acreditativo del pago, que deberá ser adherido a la máquina de manera visible y duradera.

El incumplimiento de esta obligación tributaria constituirá una infracción prevista en la Ley General Tributaria que además de ser sancionada, llevará aparejada la suspensión parcial o definitiva de la autorización.

Avila, 22 de marzo de 1983.

El delegado de Hacienda

Asamblea General de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila Renovados todos los órganos de Gobierno



En la tarde del pasado día 23, en el Salón de Actos de la CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE AVILA, se procedió a la constitución de la Asamblea General de esta Entidad, en la cual fueron elegidos por las distintas representaciones de Impositores, Corporaciones Locales, Entidades científicas, culturales o benéficas y personalidades de prestigio cultural o profesional, el Consejo de Administración, la Comisión de Control y la Comisión de Obras Sociales, dando fin al proceso electoral de renovación de todos los Organos de Gobierno de la Caja.

El acto estuvo presidido por don Rafael Albertos Gonzalo, Presidente de la Entidad, a quien acompañaban en la Mesa, don Juan Antonio Palacios Mesón y don Emilio Perdiguero Fradés, Vicepresidentes; don Angel Núñez Muñoz, Presidente de la Comisión de Control, y don Ramón Hernández García, Director General de la Caja.

El nuevo Consejo de Administración designado, quien

próximamente se constituirá para elegir entre sus miembros a los nuevos presidente, vicepresidentes y secretario de la Entidad, queda integrado por los vocales siguientes:

a) En representación de los Impositores: Don Rafael Albertos Gonzalo, don Juan Antonio Palacios Mesón, don Emilio Perdiguero Fradés, don Antonio Peralta Polo, don Emilio Cruz Escudero, don Lucas Jiménez Jiménez, don José López Hernández, don Sofio Jiménez Sanz y don Valeriano López Gómez.

b) En representación de las Corporaciones Locales: Don Jesús Jiménez Arroyo, representante del Ayuntamiento de Avila; don Antonio González de Rivera, representante de la Diputación Provincial y don Juan Hernández Martín, representante del Ayuntamien-

to de Barco de Avila.

c) En representación del Personal de la Caja: Don Eusebio Marfull Iglesias, don Celestino Gómez Rivas, don Luis Carlos González de Vega y don Carlos Jiménez Lobo.

d) De libre designación por la Asamblea: Don Pablo-Matías Hernández Hernández, D. Dionisio Simón Pinto, don Alberto Dorrego González, don Pedro López Muñoz y don Francisco Javier Bengoechea Peré.

Tras su constitución el pasado día 23, la Asamblea General se reunirá con carácter ordinario nuevamente el próximo mes de abril para la preceptiva aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del pasado ejercicio de 1982.

(Fotos: Lumbreras)

José Carlos Sánchez Marcos

Jefe de Sección R.S. de la Seguridad Social

Medicina Interna - Respiratorio.

Consulta previa petición hora

Avda. José Antonio 7, entresuelo.

Teléfono 22 09 32 AVILA

CM. n.º 34

OPORTUNIDAD

Se vende la última vivienda del bloque. Protección Oficial. Grupo I. Situación. Travesía de la Paz n.º 3. Informes: Jesús Gran Poder, 39. Telf. 22 03 33.

José Luis Ramos Guerreira

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA

Consulta previa petición de hora.

Av. José Antonio, 8. 1.º Dcha.

Teléfono: 22 42 61

Avila

C.M. n.º 21

CATASTRO VITIVINICOLA DE AVILA (V)

Decisiva influencia del suelo en la producción vinícola provincial

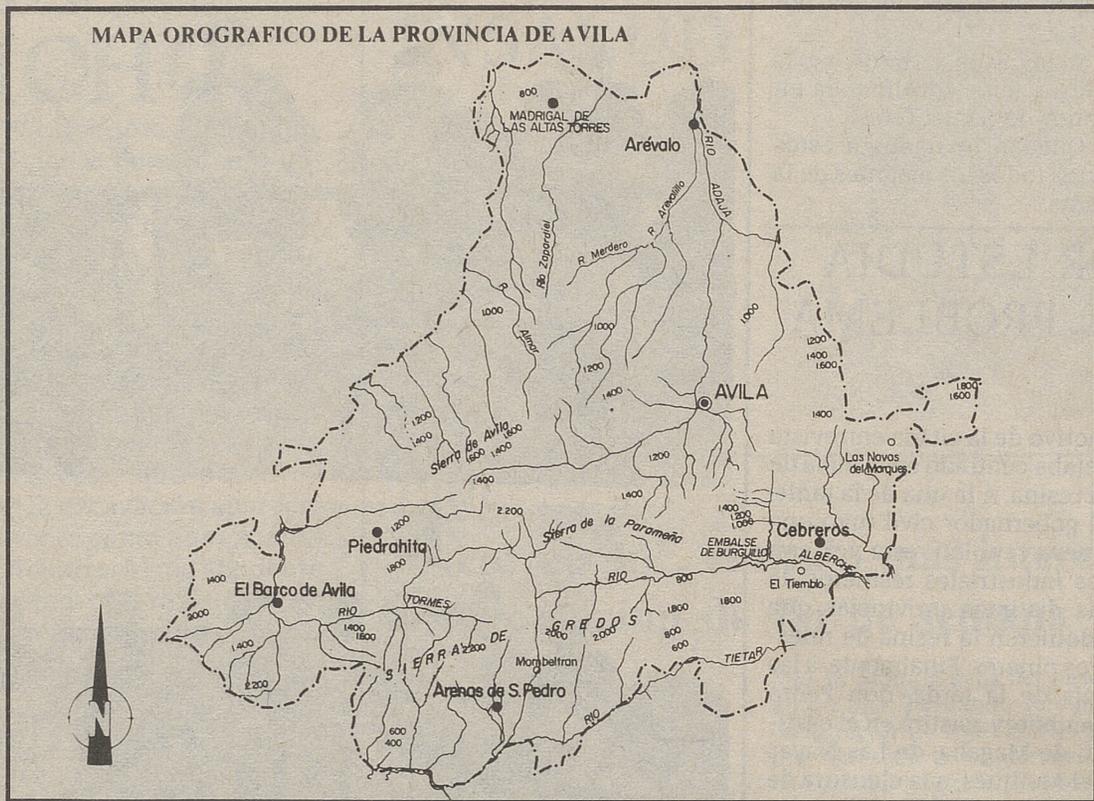
La influencia de la geología de la provincia es, junto con el clima, decisiva en el producto final vinícola de la provincia, según se pone de manifiesto en el estudio realizado por el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, del que hoy ofrecemos un quinto extracto.

Según este estudio del "Catastro Vitícola y Vinícola" el territorio de la provincia de Avila se puede considerar dividido en dos grandes zonas de diferente naturaleza geológica. La zona Norte, que coincide con la Tierra Llana, está constituida fundamentalmente por arenas y arcillas del Tortonense (Mioceno Superior). La zona Sur, cruzada por elevadas sierras, está formada principalmente por rocas ígneas graníticas.

El subsuelo geológico sobre el que se asientan las plantaciones de viñedo, en la zona Norte, está constituido por potentes formaciones tortonienses, muy homogéneas y con tosca estratificación, formadas por materiales detríticos gruesos y lechos de cantos escasamente cementados por greda o arcilla roja, amarillenta y, en algunos casos, blanca. Al ser estos materiales muy blandos, la erosión por las aguas superficiales crea estrechas formas abarrancadas.

Las formaciones plutónicas, que constituyen el substrato geológico de los terrenos sobre los que se asienta el viñedo de las comarcas vitícolas meridionales, corresponden, en términos generales, a granito adamellítico de dos micas, normalmente biotítico, de grano medio a grueso.

Algunas manchas de roca metamórficas aparecen intercaladas entre las grandes masas graníticas, así, a lo largo de la línea Cebreiros-La Cañada, se extiende en dirección Norte-Sur una



potente formación de rocas metamórficas, formada por migmatitas y esquistos satinados. Otros afloramientos de rocas metamórficas, continuación meridional de la anterior, alcanzan el frente Sur de la Sierra de Gredos, formados por gneises y micacitas biotíticas y moscovíticas. Entre los gneises aparecen intercalados algunos bancos de cuarcitas y, sobre todo, de calizas, que indican un origen sedimentario.

EPIPEDION

El viñedo provincial aparece situado sobre dos principales tipos de suelos, cuya situación y extensión respectiva coincide con bastante aproximación con las dos grandes zonas orográficas y geológicas en que se ha dividido la provincia.

En la zona Norte, los sedimentos tortonienses de gruesa granulometría sobre los que se asientan las plantaciones de viñedo han evolucionado en superficie originando suelos generalmente sueltos, que el Instituto Nacional de Edafología y Agrobiología "José María Albareda", del CSIC, clasifica como suelos rojos mediterráneos sobre materiales calizos, de perfil A/B/C.

En las zonas vitícolas meridionales, las rocas ígneas graníticas y las metamórficas han desarrollado suelos clasificados por el citado Instituto como tierra parda meridional sobre materiales silíceos, fundamentalmente ígneos. Entre éstos aparece una mancha, que con centro en Cebreiros

se prolonga por el Norte hasta La Cañada y por el Sur hasta alcanzar el límite provincial, de tierra parda meridional sobre rocas metamórficas silíceas, que se han desarrollado a partir de los gneises y micacitas en la anterior descripción geológica.

SUELOS ROJOS MEDITERRANEOS SOBRE MATERIALES CALIZOS

El perfil es siempre ABC, pudiendo aparecer horizontes Ca en forma de pseudomicelios y nódulos amarillentos de cristalización secundaria. El horizonte, constituido por un cálcico, es delgado, de unos 10 cm. de espesor y con materia orgánica del 2 al 5%. Con una transición de

uno o varios centímetros se pasa al horizonte B (de naturaleza textural), de color rojo fuerte, estructura poco desarrollada, formando pequeños agregados terrosos y con carbonato cálcico libre e incorporado a la masa del suelo. El pH está comprendido entre 6 y 7. La capacidad de cambio es relativamente baja, 15-20 meq. por ciento, estando la arcilla casi saturada de iones calcio. En estas arcillas predominan las de tipo del caolín e ilita.

TIERRA PARDA MERIDIONAL SOBRE ROCAS IGNIAS

Suelos con perfil A/(B)/C, con un horizonte A muy poco desarrollado. Las condiciones climatológicas de sequedad y elevadas temperaturas estivales, dificultan los procesos de humificación. Presentan textura variable entre arenosa gruesa y arcillo-arenosa y son muy erosionables. El horizonte de humus pocas veces alcanza los 10 cm. de profundidad.

La profundidad de estos suelos, dependiente fundamentalmente de la roca y de la topografía; varía, en general, desde unos pocos centímetros hasta medio metro.

El escaso desarrollo de la estructura y poca estabilidad de los agregados origina, a veces, suelos compactos, aunque sean de textura ligera. En zonas llanas se presentan más profundos, debido a la acumulación de materiales arrastrados por la erosión, procedentes de las zonas superiores.

El pH suele ser, normalmente, moderadamente ácido, llegando incluso en ocasiones, a valores de 4 y 5, en tierras con iluvación de arcilla.

Son suelos en general pobres en elementos nutritivos y de escasa capacidad de retención de agua, así como deficitarios en calcio.

auto escuela
VELASCO
22 ANIVERSARIO GARANTIA ABSOLUTA
Titularidad y Dirección: Manuel VENTERO ALONSO
Plaza del Teniente Arévalo, 7 - Telf. 21 29 33 - AVILA

LUIS AGÜERO
ORTOPEDICO
Hacemos a la medida plantillas ortopédicas de pies planos, cavo, balgo. Prótesis para dedos, juanetes, etc. Hacemos piernas artificiales.
Avda. de Portugal, 14.
Teléfono 21 23 40

JOSE MANUEL HERNANDEZ
Especialista de la Seguridad Social
APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DEL HIGADO
ENDOSCOPIA
Consultorio: Vara de Rey, 3-3º (Junto a la Plaza)
Prevía petición de hora: Teléfono 21 33 81
C. M. Núm. 39

VIAJES CASTILLA S.A.
G. A. T. 272

VACACIONES DE SEMANA SANTA

—SALIDAS DESDE AVILA HACIA:

FUENGIROLA, hotel ☆☆☆	en P.C. 12.500 pts.	31-Marzo. Regreso 4 de Abril.
TORREMOLINOS, hotel ☆☆☆	en P.C. 9.900 pts.	31-Marzo. Regreso 4 de Abril.
TORREMOLINOS, hotel ☆	en P.C. 8.300 pts.	31-Marzo. Regreso 4 de Abril.

INFORMES Y RESERVAS EN: VIAJES CASTILLA, S.A.
Estrada, 19
Teléfono: 21 14 99. —AVILA.

Plaza del Salvador, 7.
Teléfono: 30 03 21. —AREVALO.

Diego de León, 61
Teléfono: 402 81 75. —MADRID.

Arenas de San Pedro: Torbellino

Como un terremoto se han producido las noticias esta semana en Arenas. Desde las maniobras militares que tuvieron lugar en el sitio de El Tejar y a cuya clausura acudió el mismísimo Intendente General del Ejército, Lucinio Pérez García, que con su enorme humanidad desborda toda etiqueta y protocolo acercando de manera singular el Ejército al pueblo, y cuyo desfile congregó a todo el pueblo como si de una fiesta grande se tratara — daremos cumplida información en crónica especial— hasta las penúltimas reuniones intentando completar candidaturas para las próximas municipales todo ha discurrido con gran celeridad.

CINE Y CURSILLO SOBRE TUTORIAS

Empezamos por lo docente puesto que los temas culturales son particularmente atractivos para este cronista por lo que supone de formación para nuestros futuros hombres.

El ICE de Salamanca ha organizado en el Instituto Juan de Pimentel un cursillo sobre tutorías al que están asistiendo todo el claustro de profesores.

Serán cuatro sesiones de cuatro horas durante dos fines de semana las que darán forma a este cursillo que, según manifestaciones de los participantes, están resultando altamente positivos y de un alto interés.

Dos pedagogos de Salamanca serán los conductores del mismo.

Dentro de la actividad docente, completándola, ha tenido lugar una representación de teatro por el Grupo ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! que tiene su sede en el Barranco de Las Cinco Villas y que encuadra perfectamente la corriente "Hippi". La función fue exitosa y la práctica totalidad de los alumnos asistieron a la misma.

Veremos, si hay suerte, y se arregla lo de la acústica, etc. del salón de actos.

Siguen funcionando con éxito creciente el cine club de los viernes. Hay continuidad y la aceptación es uná-

nime. Como unánime es también la participación en las excursiones culturales por la práctica totalidad de las capitales de la región castellano-leonesa a la que se agrega Madrid por razones obvias dada la importancia de sus centros culturales.

Profesores especialistas imparten clases sobre los monumentos visitados.

LA PARRA Y EL TELEFONO

Luego vendrá otro tema cultural pero como un pro-saico bocata tenemos que meter un tema parrojeño. Porque los del vecino anejo de La Parra parecen últimamente el pararrayo de las desgracias.

Porque no es poca desgracia que tengan que andar muy malamente en materia telefónica porque a la compañía estatal que maneja a su antojo está en primordial comunicación y que responde a las siglas de CTNE, no la cuadran las cuentas y debe querer saldarlas a costa de los sufridos vecinos. Vean y sorpréndanse: Instalar un teléfono, en una casa particular, cuesta la nada despreciable suma de SETENTA Y CUATRO MIL PESETAS.

Volveremos con documentación y correspondencia cruzada entre vecinos y el abusivo Ente telefónico porque el caso es de flagrante injusticia. Sobre vivir en un modesto pueblo hay que resignarse

a pagar lo que no se paga en grandes urbes. Se ve que a los modestos se les ordeña sin piedad.

La otra desgracia es que las obras de la presa de Las Majadas se encuentran paralizadas según informe de última hora facilitado por el dinámico y alcalde pedáneo Pepillo.

Algunos dicen que como hasta dentro de trece años no lloverá en serio que tiempo habrá.

DETENIDA UNA BANDA DE RATEROS

Tengo nuevamente que ocuparme de la Guardia Civil porque en estos últimos días ha conseguido desarticular bandas de rateros que operaban en la zona. Entre los últimos detenidos se encontraban dos menores y el valor de los objetos recuperados se acerca a los dos millones de pesetas. El Tiemblo y Piedralaves podrán ahora dormir menos intranquilos. Aunque la felicidad no será completa hasta que las disposiciones legales no se endurezcan y puedan poner los jueces en la calle a estos delincuentes con aparente facilidad. Puntualizo, por si las moscas, posibles delincuentes.

RECUPERAR UNA ZONA PRIVILEGIADA

Volvemos a la enseñanza. Esta vez volvemos a ocuparnos del Grupo escolar de San Agustín porque vuelve a tomar cuerpo la posibilidad de recuperar para la ciudad una zona privilegiada.

Los maestros quieren hacer partícipes a los alumnos de la historia reciente de Arenas descubriendo las ruinas de lo que fuera uno de los monasterios religiosos más importantes de la orden agustina.

En él vivieron temporalmente grandes hombres de nuestra cultura y sin duda ninguna, como asegura Eduardo Tejero prestigioso investigador en su folleto de reciente aparición Religión y Cultura, fray Luis de León.

Aunque sólo fuera por la estancia de este extraordinario poeta ya merecería la pena rescatar estas maltratadas ruinas.

Si los maestros son capaces de que ese vertedero de todo, ahora es el material para arreglo de las calles, en que tradicionalmente se ha convertido este montículo, se transforme en mirador y jardín habremos conseguido un paso importante en nuestro patrimonio histórico.

Hay muchas más cosas de Cruz Roja, Deporte y Quintos. De ellas hablaremos próximamente.

Según el Boletín Oficial de la Provincia

COMPOSICION DE LAS JUNTAS ELECTORALES DE AVILA Y PIEDRAHITA

Sendos edictos de las Juntas Electorales de las zonas de Avila y Piedrahita por medio de los cuales se hace saber la composición de aquellas a efectos de las próximas elecciones locales y autonómicas, aparecen publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 19 de marzo. Así mismo la dirección provincial del Ministerio de Trabajo publica el convenio colectivo para el presente año de la empresa "El Motor Nacional S. A." —M.O.S.A.—. El Ayuntamiento de Santa María del Tiétar anuncia la convocatoria de oposición restringida para proveer en propiedad una plaza vacante de alguacil, abastecimiento de agua potable y cuidado de servicios y reparaciones. Por último, aparece un anuncio particular por medio del cual el vecino de Solana de Rioalmar, don Juan Jiménez Herráez, manifiesta tener en su poder una perra pointer extraviada, con collar verde de color blanco con manchas

negras, lo que hace público a fin de quien acredite ser su dueño pase a recogerla.

Por otra parte, el Boletín Oficial de la Provincia fecha 22 de marzo, publica la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Enfermería del Hospital Psiquiátrico Provincial dependiente de la Diputación Provincial de Avila.

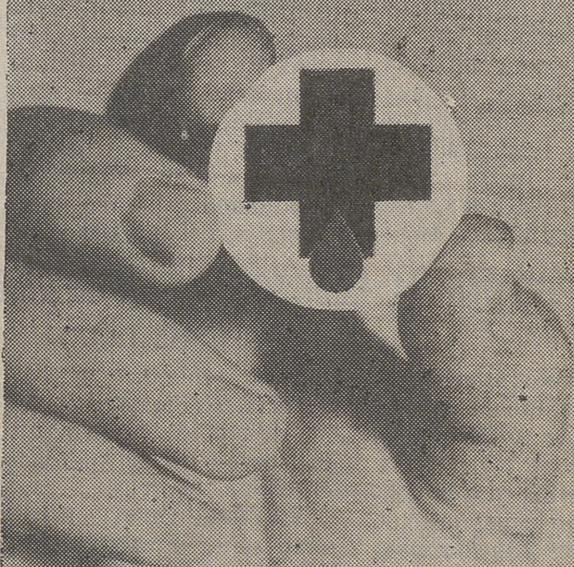
El Ayuntamiento de La Adrada publica la exposición al público de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la concesión de la explotación de la piscina municipal y de "Las Gorroneras" y anuncio de licitación.

El Ayuntamiento de Donvidas publica el acuerdo aprobado por la Corporación Municipal para llevar a cabo un contrato de préstamo con la Caja Rural Provincial de Avila por importe de quinientas mil pesetas destinadas a la pavimentación de calles.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE AVILA

DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

lleve con orgullo este emblema



NO IMPORTA RAZA NI COLOR DAR SANGRE ES DAR AMOR

Residencia Sanitaria

"Nuestra Señora de Sonsoles"

HORAS DE DONACION

DE 9 a 2 DE LA MAÑANA - TELEF. 22 46 50

SEGURIDAD SOCIAL

AVILA



CONSEJOS AL CONDUCTOR

PREPARACION DEL VIAJE

— Programar previamente el plan de viaje evitando a ser posible los días y horas punta.

— Si se dispone de tiempo necesario elegir para los itinerarios vías que contando con las debidas condiciones de seguridad, soporten escasa densidad de tráfico.

— Si ello es posible adelantar la salida o retrasar el regreso, evitando que coincidan con los días punta.

— Evitar los desplazamientos por la noche.



AUTO-ESCUELA
COLLADO

AVENIDA 18 DE JULIO 20 - TLF. 22 20 08 AVILA

NINO

**JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL.—Plaza de la Santa, 1.—AVILA
ELECCIONES LOCALES**

ACUERDO: La Junta Electoral Provincial de Avila, en reunión de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de 30/1978, de 17 de julio de Elecciones Locales, modificado por Orgánica 3/1983, de 3 de marzo, ha repartido entre los Partidos Judiciales de esta Provincia, el número de diputados que corresponde elegir en cada uno de ellos en las próximas Elecciones a Diputado Provincial, y comprendiendo asimismo cada Partido Judicial los principios que igualmente se indican: determinados en el Real Decreto 529/1983, de 9 de marzo:

**PARTIDO JUDICIAL DE
ARENAS DE SAN PEDRO**

Adrada (La), Arenal (El), Arenas de San Pedro, Candeleda, Casavieja, Casillas, Cuevas del Valle, Fresnedilla, Gavilanes, Guisando, Higuera de las Dueñas, Hornillo (El), Lanzahita, Mijares, Mombeltrán, Navahondilla, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Santa María del Tiétar, Serranillos, Sotillo de la Adrada y Villarejo del Valle.

Número de diputados provinciales a elegir, CINCO.

**PARTIDO JUDICIAL DE
AREVALO**

Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barromán, Bercial de Zapardiel, Bernuy-Zapardiel, Blasconuño de Matababras, Blascosancho, Bohodón Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cisla, Collado de Contreras, Constanza, Crespos, Donjimeno, Donvidas, Espinosa de los Caballeros, Flores de Avila, Fontiveros, Fuente el Sáuz, Fuentes de Año, Gimalcón, Gutierrez-Muñoz, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Madrigal de las Altas Torres, Mamblas, Moraleja de Mata-

cabras, Muñomer del Peco, Muñosancho, Narros del Castillo, Narros de Saldueña, Nava de Arévalo, Orbita, Pajares de Adaja, Palacios de Goda, Papatrigo, Pedro Rodríguez, Rasueros, Rivilla de Barajas, Salvadiós, Sanchidrián, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Tiñosillos, Villanueva del Gómez, Villanueva del Arenal y Viñegra de Moraña.

Número de diputados provinciales a elegir, CUATRO.

**PARTIDO JUDICIAL DE
AVILA**

Aveinte, Avila, Barraco, Berlanas, Berrocalejo de Aragona, Brabos, Bularros, Burgo-hondo, Cardeñosa, Casasola, Cebreros, Cisla, Colilla, Chamartín, Fresno, Gallegos de Altamirós, Gemuño, Gotarrendura, Herradón de Pinares, Hija de Dios (La), Hoyocase-ro, Hoyo de Pinares, Maello, Marlín, Martiherrero, Mediana de Voltoya, Mingorría, Mironcillo, Monsalupe, Muñana, Muñogalindo, Muñogrande, Muñopepe, Narrillos del Rebollar, Narros del Puerto, Navalacruz, Navalmoral, Navalosa, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navas del Marqués (Las), Navatalgordo, Niharra, Ojos Al-bos, Padiernos, Peguerinos, Peñalba de Avila, Pozanco, Riocabado, Riofrío, Salobral, San Bartolomé de Pinares, Sanchorraja, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, San Juan del Olmo, San Pedro del Arroyo, Santa Cruz de Pinares, Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomás de Zabarcos, Serrada, Sigeres, Solosancho, Sot-alvo, Tiemblo (El), Tolbaños, Tornadizos de Avila, Torre (La), Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Villafior y Santa María del Cubillo.

Número de diputados provinciales a elegir, DOCE.

**PARTIDO JUDICIAL DE
PIEDRAHITA**

Aldeanueva de Santa Cruz, Aldehuela, Amavida, Arevalillo, Avellaneda, Barco de Avila (El), Becedas, Becedillas, Blascomillán, Bohoyo, Bonilla de la Sierra, Cabezas del Villar, Carrera (La), Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de la Mora, Collado del Mirón, Gallegos de Sobrinos, Garganta del Villar, Gilbuena, Gilgarcía, Grandes y San Martín, Herreros de Suso, Horcajada (La), Hoyorredondo, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hurtumpascual, Junciana, Losar (El), Llanos del Tormes (Los), Malpartida de Corneja, Mancera de Arriba, Manjabálago, Martínez, Medinilla, Mengamuñoz, Mesegar de Corneja, Mirón (El), Mirueña de los Infanzones, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacedilla de Corneja, Nava del Barco, Navadijos, Navascurial, Navalonguilla, Navalperal de Tormes, Navarredonda de Gredos, Navatejares, Neila de San Miguel, Parral (El), Pascualcobo, Piedrahita, Poveda, Pradosegar, Puerto Castilla, San Bartolomé de Béjar, San Bartolomé de Corneja, San García de Ingelmos, San Lorenzo del Tormes, San Martín de la Vega del Alberche, San Martín del Pimpollar, San Miguel de Corneja, San Miguel de Serrezuela, Santa María del Berrocal, Santa María de los Caballeros, Santiago del Collado, Solana de Avila, Solana de Rioalmar, Tormellas, Tórtoles, Umbrias, Vadillo de la Sierra, Villafranca de la Sierra, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Villatoro, Vita, Zapardiel de la Cañada, Zapardiel de la Ribera, San Juan de Gredos, Diego del Carpio y Santiago de Tormes.

Número de diputados provinciales a elegir, CUATRO.

Avila, 20 de marzo de 1983.
El presidente, **Simón Pérez Martín**

**Juzgado de Primera
Instancia de Avila
EDICTO**

El Ilmo. Sr. D. Elías Dávila Lorenzo, magistrado juez de Primera Instancia de Avila y su Partido Judicial

HACE SABER: Que en este Juzgado al número 135/83, se sigue expediente de dominio a instancia de don Felipe del Pozo Hernández, mayor de edad, obrero, casado con doña Juana Jiménez Robledo, vecino de Avila, C/Las Eras núm. 7, con D.N.I. número 6.348.376, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de Avila de la reanudación del tracto interrumpido de la siguiente finca:

SUERTE DE TIERRA EN LA DENOMINADA DEHE-SA CARNICERA, CUARTO DE LOS REMEDIOS, señalada con el número 27, de tercera calidad, que linda, al Norte con otra de Herederos de Zacarías Vázquez Moreno; Sur con suerte de vecinos de Aldea del Rey, hoy de Petronila Sanz Gil; Este con otra de Cipriano Martín, hoy de Pablo García Rueda. Tiene una cabida de 78 áreas y sesenta centiáreas. Se halla inscrita al tomo 677, libro 39, folio 239, finca 2.888.

La adquirió el solicitante en virtud de compra efectuada a sus anteriores propietarios don Telesforo Jiménez y Jiménez, don Agapito Velayos Jiménez, ambos vecinos de Gemuño, mediante escritura notarial de compra-venta, efectuada el 21 de octubre de 1976 ante el Notario de Piedrahita (Avila) don José Luis Sánchez Torres, bajo el número 737 de protocolo.

El último titular registral de dicha finca es doña Dolores Manglano Amores Bueno, y a su fallecimiento fue adjudica-

da por sextas partes y proindiviso a sus seis hijos y herederos don José María de la Cerda y Manglano, casado con doña Carmen Ibáñez de la Candiniere; don Angel de la Cerda y Manglano, casado con doña María Victoria Cobian Sánchez Ocaña; don Fernando de la Cerda y Manglano, casado con doña Rosario Roy Rodríguez; don Luis de la Cerda y Manglano, casado con doña Ana María Ruiz Ocejo; don Alfonso de la Cerda y Manglano, casado con doña María Luisa Baenchona Sandoval y doña Blanca de la Cerda y Manglano, viuda.

Por providencia de esta fecha, acordó S. S.^a citar por el presente a don Alfonso y doña Blanca de la Cerda y Manglano, cuyo actual domicilio se desconoce y en su defecto a sus sucesores o causahabientes, entre otros, últimos titulares registrales, así como también al titular catastral o sus causahabientes o sucesores, don Lucio Martín Flores, a los vendedores indicados, aún cuando se procederá a su citación personal y a los colindantes, que también serán citados personalmente y a cuantas personas ignoradas pudieran perjudicar la inscripción pretendida para que en término de diez días puedan comparecer en este expediente a alegar lo que a su derecho convenga, conforme dispone la regla 3.^a del art. 201 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Avila, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y tres.

El Magistrado Juez, *Elías Dávila Lorenzo*.—El Secretario, *Ilegible*.

**JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL.—Plaza de la Santa, 1.—AVILA
EDICTO**

Don Simón Pérez Martín, presidente de la Junta Electoral Provincial de Avila, por el presente,

HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria segunda de la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Castilla-León, artículo 12.3 del Real Decreto-Ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, y artículo 2.^o 2 de la Ley 39/1978, de 17 de julio, de Elecciones Locales, esta Junta Electoral Provincial, en el día de hoy, ha quedado definitivamente constituida para las Elecciones a Cortes de Castilla-León y para las Elecciones locales, por los si-

guientes señores:

PRESIDENTE: Ilustrísimo señor don Simón Pérez Martín, Presidente de la Audiencia Provincial de Avila.

VICEPRESIDENTE: Ilustrísimo señor don José María Romera Martínez, magistrado de la Audiencia Provincial de Avila.

VICEPRESIDENTE: Ilustrísimo señor don Daniel García Ramos, magistrado de la Audiencia Provincial de Avila.

VOCALES:

Ilmo. Sr. D. Jesús Gullón Rodríguez, magistrado de Trabajo de Avila.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Ruiz Ayúcar, Decano del ilustre Colegio de abogados de Avila.
Sr. D. Bonifacio Martín Fe-

rreras, notario más antiguo con residencia en Avila.

Ilmo. Sr. D. Jesús María Rodríguez López, catedrático de la Escuela Universitaria de Magisterio de Avila.

Ilmo. Sr. D. Antonio Mendoza Pedrazuela, Delegado Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Avila.

SECRETARIO: Doña María de la Concepción Robledo Minayo, oficial letrado de sala y en funciones de secretario de la Audiencia Provincial de Avila.

Dado en Avila a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.

El presidente, *Simón Pérez Martín*

**Cámara Oficial de la
Propiedad Urbana**

A V I S O

Por orden Ministerial de 11 de marzo de 1983 (B.O.E. número 66 del 18-3-1983), los propietarios arrendadores de Viviendas de Protección Oficial, Grupo I y II, quedan autorizados para elevar las rentas, con efectos desde el día primero de abril próximo, en un 1,82 por 100.

La misma orden fija los precios de alquiler para 1983, para viviendas vacías, en la forma siguiente:

1^o—Viviendas de Protección Oficial construidas al amparo del Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre: 247,00 pesetas mensuales el metro cuadrado útil.

2^o—Viviendas de Protección Oficial construidas al amparo del Real Decreto 2131/1963 de 24 de julio:

A) Del GRUPO I:

238,04 Ptas./m² útil (hasta 110 m² útiles).
116,85 Ptas./m² útil (los m² que excedan de 110).

B) Del GRUPO II:

160,13 Ptas./m² útil para Avila-capital.
139,57 ptas./m² útil para resto provincia.

Para más información diríjense al Servicio de Asesoría Jurídica de esta Cámara.

EL PRESIDENTE.

PROFESIORAMA

Si quieres ser profesional de las ventas debes saber



(Foto: Lumbreras)

Si hiciéramos un pequeño estudio sobre las ofertas laborales que aparecen en la prensa nacional, seguramente destacaríamos de forma significativa los trabajos relacionados con las ventas. Estos aparecen disfrazados de formas muy variadas y para todo tipo de productos, desde artículos de consumo domésticos hasta participaciones en asociaciones recreativas culturales o de propietarios de urbanizaciones con organizaciones supersofisticadas.

Si seguimos viendo estos anuncios podremos destacar algunas características curiosas: no suele exigirse nivel previo de conocimientos, pero se hace una llamada directa a la autoestima personal para la consecución de lo que se les ofrece, un brillante y enriquecedor porvenir.

Si nos detenemos en este punto de reflexión podríamos creer que cualquier persona puede desempeñar satisfactoriamente el trabajo. Pero la realidad es otra. ¿Por qué se ofrece el puesto de trabajo a cualquiera con "espíritu de lucha" aunque no tenga ninguna preparación? ...¿Son todos estos trabajadores que acuden a los anuncios profesionales de la venta? La es claramente, no. Bajo esta forma se está efectuando el reclutamiento de una mano de obra barata y explotada, de la que salen algunos profesionales con el tiempo; para la mayoría no pasará de ser una etapa dura que afecta a una gran cantidad de personas en alguna forma marginal de otros mercados laborales.

Para esta etapa corta, la propia empresa se encarga del adiestramiento (que no preparación profesional) de sus propios vendedores dándoles las características del producto que normalmente han de intentar introducir en el mercado a comisión sobre la red de un vendedor profesional. Es, pues, este trabajo anunciado el de un vendedor directo, pero que se ha de enfrentar a tareas de abrir mercados, lo cual es una de las tareas más lentas y difíciles del vendedor profesional.

El vendedor profesional requiere una preparación y una infraestructura empresarial adecuada para llevar a cabo su labor en alguno de los múltiples puestos existentes en esta actividad, de forma sintética dividiremos a estos profesionales en cuatro grupos: Directores de venta, Jefes de venta, Agentes técnicos de venta y Vendedores directos.

TAREAS: Como en otras ocasiones seguimos la descripción de tareas que ofrece la O.I.T. en relación a esta profesión.

El Director de ventas planea, organiza y controla las operaciones de venta de una empresa u organización industrial y participa en la formulación de la política de venta; para ello evalúa el mercado y establece listas de precio, porcentajes de descuentos y plazos de entrega; establece métodos de venta, campañas, incentivos y formación profesional

del personal... etc.

El Jefe de Ventas se encarga de vigilar el trabajo de los viajantes de comercio y demás personal de ventas; asegura la observación de la política establecida en materia de créditos y garantías; determina la naturaleza, calidad y cantidad de la mercancía necesaria para atender la demanda de los clientes y asegurar la reserva de existencias.

El Agente técnico de ventas, viajantes de Comercio y representantes de fábrica. Los trabajadores de este subgrupo llevan a cabo actividades de carácter técnico-comercial que exigen conocimientos cualificados de la composición, utilización y mantenimiento de las mercancías o equipos vendidos. Dan información y consejo técnico a los clientes; y en las visitas a sus zonas obtienen pedidos al por mayor.

Vendedores y empleados de comercio, son los trabajadores encargados de vender y presentar las mercancías en establecimientos de comercio al por mayor y al por menor, mediante la demostración y explicación de las calidades y funcionamiento de los artículos. Así mismo hay un grupo de trabajadores que efectúan estas mismas funciones en venta ambulante y a domicilio.

PREPARACION Y APTITUDES: De la somera descripción de tareas que acabamos de hacer y que se desarrollan en el campo de las ventas, podemos deducir que la complejidad de este sector es mayor que la presentada por los anuncios de prensa que comentábamos al comienzo. Es, pues, evidente que el nivel de preparación exigido y de aptitudes profesionales es preciso y necesario para cada uno de sus niveles.

En general se requiere un nivel superior para directivos y medio para jefes de venta y agentes técnicos. Los demás, y en algunos casos también los anteriores, requieren conocimientos a nivel de Formación Profesional en las especialidades de comercio y marketing.

En cuanto a las aptitudes cabe señalar: Aceptable presencia física, facilidad de palabra y comprensión verbal, habilidad en el cálculo numérico; así como unos rasgos de personalidad abierta y comunicativa con dotes de persuasión, don de gentes e iniciativa.

TRABAJO: El abuso de utilización de no profesionales en el campo de las ventas, según veíamos al principio, perjudica la labor de estos profesionales, ya que además de la fuerte saturación del mercado laboral actual, hay que añadir este intrusismo masivo de mano de obra barata.

Aún cuando se generan puestos en todo el ámbito industrial y comercial, las posibilidades reales de un puesto de trabajo como profesional de venta, hoy es difícil, excepto para la persona muy experta.

CLUB DE ESTUDIO

OPOSICIONES CONVOCADAS

VACANTE	ORGANISMO	Plazo Solicitud	BASES	Nº de Plazas
Administrativo	Diputación de Avila	2-4-83	B.O.P. 1-2-83	2
Administrativo	Diputación de Burgos	12-4-83	B.O.P. 16-2-83	3
Administrativo	Ayuntamiento de Cuenca	11-4-83	B.O.P. 11-4-83	4
Administrativo	Ayuntamiento de Pola de Gordón (León)	11-4-83	B.O.P. 15-2-83	1
Auxil. Administ.	Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid)	2-4-83	B.O.P. 9-2-83	1
Auxil. Administ.	Ayuntamiento Sevilla la Nueva (Madrid)	29-3-83	B.O.P. 21-2-83	1

CONSULTAN LOS LECTORES

Doña Natividad Montero Lebrero, una madre preocupada, nos escribe comentándonos su problema.

Hace unos días, nos dice doña Natividad, le ofrecieron un trabajo, el cual piensa aceptar porque "el sueldo del marido, cada día llega para menos". Tiene nuestra comunicante un hijo de tres años que es el eje del problema, pues no sabe si dejarle, mientras ella vaya a trabajar, con una vecina con la que tiene mucha amistad o dejarle en un jardín de infancia. Piensa esta señora que en un jardín de infancia, "el niño no conocería a nadie y es muy pequeño todavía", mientras a la vecina la conoce de toda la vida, pero a ella le "da no sé qué dejárselo todos los días".

Este es el problema, que "aunque a ustedes les pueda parecer tonto, a mí —nos dice doña Natividad en su carta— me tiene sin dormir desde hace varias noches".

RESPUESTA:
¿Cómo puede pensar usted, que nosotros vayamos a calificar de tonto ninguno de los problemas que nos remiten nuestros comunicantes?.

Creemos doña Natividad, que debe de pensar en los millones de mujeres que en todo el mundo, siendo perfectas madres e inmejorables esposas, abandonan el hogar todos los días para incorporarse a su puesto de trabajo dentro del sistema de producción del país donde habitan; y muchas de ellas no lo hacen por necesidades apremiantes de aumentar los ingresos económicos en el hogar, sino porque, el trabajo es un medio más que al ser humano se le brinda para realizarse como persona. Lo primero que desde aquí le pedimos es que abandone la idea de que el trabajo que usted va a realizar es una condena, un castigo a la escasez de medios económicos que en estos momentos se descarga sobre su hogar. Usted va a trabajar y con ese trabajo, indudablemente, va a obtener un dinero que precisa, pero ese trabajo también le va a facilitar el realizarse como persona, le va a proporcionar una más intensa integración en la sociedad en que vive, incluso, es posible, que le provea de una más intensa

fluida comunicación con su esposo, un mejor entendimiento mutuo, una mayor compenetración fundamentada en una problemática similar.

Respecto a su hijo, creemos que no cabe plantearse la duda, mire usted, los jardines de infancia son lugares creados para resolver el problema que se le presenta en estos momentos, lugares en los que los niños son cuidados por profesionales formados al efecto, lugares en los que los niños, mientras esperan la llegada de la madre, van educándose. En los jardines de infancia se cultiva y canaliza el desarrollo de la psicomotricidad del niño, se van forjando hábitos en el pequeño y se dan los primeros pasos en el proceso socializador del infante, encon-

trándose éste por primera vez en un grupo de iguales frente a un mayor, una maestra. Una maestra, que no olvide usted, doña Natividad, que ha estudiado una carrera y una especialidad como parvulista, con el objeto único y exclusivo de llegar a ofrecer a su hijo, y a los hijos de otras muchas señoras el trato más adecuado a sus características y peculiaridades.

Mire usted, aunque las circunstancias actuales no la obligaran a abandonar el hogar, CLUB DE ESTUDIO piensa que debería de llevar a su hijo a un jardín de infancia, puesto que la asistencia al mismo, auxiliada por el contacto constante con la profesora que sobre él ejerciera su tutela, creemos sería beneficiosa en el proceso evolutivo del mismo.

!!!ESTA ES LA OPORTUNIDAD DE LOGRAR UN PUESTO DE FUNCIONARIO EN AVILA!!!

Clases impartidas por profesores TECNICOS DE ADMINISTRACION LOCAL

- ADMINISTRATIVOS DE LA DIPUTACION Y DEL AYUNTAMIENTO DE AVILA. Clases diarias de 4,30 a 6 de la tarde.
- AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA DIPUTACION Y DEL AYUNTAMIENTO DE AVILA. Clases diarias de 6 a 7 de la tarde.
- CONDUCTORES Y FUNCIONARIOS DE TALLER DEL P. M. M. (Parque Móvil Ministerial). Clases diarias de 9 a 10 de la noche.

!!!ATENCIÓN!!! LA ACADEMIA AVILA LE PUEDE PREPARAR LOS TEMAS DE DERECHO POLITICO Y ADMINISTRATIVO QUE LE VAN A EXIGIR PARA LAS PLAZAS QUE LA DIPUTACION ESTA CONVOCANDO PARA EL PSIQUIATRICO (JEFE DE ENFERMERIA, A. T. S., CELADORES, LIMPIADORAS..., ETC.).

Dirección: Juan Antonio López Cañadas.
Ingeniero de Caminos.

Asesor docente: Juan José García Jiménez.
Psicólogo.

Academia Avila

plaza de sofraga nº3
puerta pral. 2ª planta
(palacio de peñafuente, de
trás del arco de s.vicente)

Realizan CLUB DE ESTUDIO

GARCIA JIMENEZ, Psicólogo Clínico e Industrial
LOPEZ CAÑADAS, Ingeniero de Caminos
PANERO GARCIA, Orientador Profesional
SANCHEZ SASTRE, Ingeniero T. Areonáutico

La próxima jornada en Tercera División —Grupo VII—

CIERTO COLOR VISITANTE, PORQUE LOS CINCO PRIMEROS JUEGAN EN CAMPO CONTRARIO

El Real Avila recibe a un Leganés en serios apuros

Estamos ante una jornada de las peliagudas, dentro del Grupo VII de la Tercera División, entre otras razones, porque los cinco primeros clasificados juegan en terreno contrario. Partidos, por tanto, abocados a cualquier resultado, aunque con cierto matiz visitante.

Sobre el papel, el más interesante, por la mayor potencia del que organiza, es el Carabanchel-Tarancón, sin dejar atrás el Daimiel-Pegaso; en los otros tres encuentros con equipos de arriba de la tabla, parece que las cosas están más fáciles para los que viajan, San Fernando-Aranjuez, Moscardó-Getafe y Conquense-Manchego.

Por lo que al Real Avila se refiere, sexto en la tabla, se las tendrá que ver con un Leganés en serios apuros, lo que indudablemente es un arma de dos filos, porque el Leganés posee un buen plantel de jugadores y en cualquier campo y en cualquier momento puede reaccionar y "armar el taco". Esperemos que no ocurra en Avila y que el conjunto de Izquierdo aproveche la ocasión para sumar los dos puntos.

Del resto de los encuentros sobresalen el Ciempozuelos-Alcobendas, dos equipos en apuros y con muchas complicaciones, sobre todo los locales. Un triunfo local metería en complicaciones a los alcobendanos, pero el empate o triunfo de estos les serviría para alejarse de la zona de peligro, o al menos para ver el porvenir con mucha más claridad. Para el Alcorcón también difícil prueba, puesto que recibe al Real Madrid. Valdepeñas y Segoviana, que reciben al At. Madrileño y Pinto, respectivamente las co-

sas parecen estar muy claras a su favor, aunque los "coletazos" pueden estar a la orden del día. En suma, jornada complicada de cara al pronóstico.

CARABANCHEL-TARANCÓN

Es, sin duda, este encuentro el más destacado de la jornada. Dos equipos en alza, con un Tarancón que se ha encaramado en el segundo puesto de la tabla, tras su triunfo en Ciudad Real, y que, a buen seguro, tratará de mantenerlo. La palabra, en este sentido, la tiene el Carabanchel, un equipo sorprendente, que anda fuerte en desplazamientos y que en casa cede puntos con facilidad. ¿Qué ocurrirá el domingo?. De todo pensamos que puede pasar. García Gómez será el director de la contienda.

DAIMIEL-PEGASO

Segundo partido en interés de la jornada, con dos equipos capaces también de todo. Sobre el papel fuerzas igualadas, mayor potencia de los visitantes y factor campo que iguala las fuerzas, puesto que los daimieleños son difíciles de batir en su terreno. Un partido abocado a cualquier resultado. Puede que lo más normal sea el empate. Arbitraré, García Mochales.

VALDEPEÑAS-AT. MADRILEÑO

Parece que el Valdepeñas, con su triunfo en Alcobendas, alivió un poco su situación; luego, el domingo anterior, perdía con el líder, y ahora vuelve, tras esos dos partidos en campo contrario, a sus lares con la sana y justa intención de anotarse la vic-

toria ante el Madrileño. Una victoria fundamental para los valdepeñeros, porque acabarían de hundir a los colchoner y a la vez saldrían, al menos momentáneamente, de la zona de descenso. Gómez Madrid, será el árbitro.

SAN FERNANDO-ARANJUEZ

Un partido para el dos con reparos. Lo de los reparos viene porque el municipal de San Fernando no es un campo idóneo para florituras. En más de una ocasión, en su estancia en Avila, José Mari siempre le tenía no pocos respetos a este terreno, por sus características. Supongo que seguirá con esos respetos y temores. No obstante, hemos de inclinarnos por el empate o triunfo visitante, aunque tenga que emplearse a fondo en el envite. Linacero del Castillo, será el encargado de dirigir la contienda.

SEGOVIANA-AT. PINTO

Partido, si se quiere, comprometido para los segovianos, pero a la vez idóneo para hacerse con los dos puntos. Puntos fundamentales en esa lucha que habrán de mantener hasta el final de la competición para salvar la categoría. Un traspie sería grave para nuestros vecinos. No lo esperamos y confiamos en un triunfo claro. Jorge García Aranda será el árbitro.

CIEMPOZUELOS-ALCOBENDAS

Partido a "cara de perro", puede ser la salvación de unos y la perdición de otros. De triunfar los visitantes, estos habrán dado un salto de gigantes, mientras que los locales se quedarán "clavados" en uno de los últimos puestos y con un pie en la categoría inmediatamente inferior. Partido importante y difícil para unos y otros. Cualquier cosa puede ocurrir, aunque nos inclinamos por el triunfo local o el empate. Arbitro Migallón Martín.

ALCORCÓN-REAL MADRID

Difícil papeleta para el Alcorcón, aunque cabe esperar su reacción después de la victoria en Getafe. Qué duda cabe que la papeleta para los locales es difícil, porque el Madrid es siempre el Madrid, y si el domingo anterior no fue capaz de vencer al Ciempozuelos, el domingo puede trincar esa reacción alcorconera. Arbitraré, Hoyo Rodríguez.

MOSCARDO-GETAFE

Difícil también es el partido para el "Mosca" que recibe a un Getafe que a buen seguro tratará de recuperar los puntos cedidos la jornada anterior, al Alcorcón. Si no quiere perder comba el equipo getafense no le queda más remedio que conseguir los

puntos cedidos ocho días antes. El empate o triunfo visitante es lo más normal, si además tenemos en cuenta la flojedad del "Mosca". El abulense Agapito Zapatera Maroto será el juez de la contienda.

REAL AVILA-LEGANES

Partido, si nos fijamos en la clasificación, fácil para el Avila dada la diferencia de puntos entre uno y otro equipo. Pero como no nos vamos a fijar en la clasificación, sino en el plantel de hombres del Leganés, tenemos que considerar el partido como difícil, o al menos como incógnita difícil de despejar. Debemos de tener en cuenta que el Leganés puede reaccionar en cualquier momento, tiene hombres para ello, vamos que, es un equipo para no dormirse ante él. Si el Avila juega a lo serio, sin menospreciar al contrario y pensando, y trabajando, que el partido es de los difíciles, podrá sacarle perfectamente adelante. Ojo, pues, a los famosos "coletazos". Blaya Lorenzo es el árbitro elegido para el encuentro.

CONQUENSE-MANCHEGO

En Cuenca de nuevo repite la Unión Balompédica, en esta ocasión ante el Manchego. Un partido sumamente difícil y en el que tendrá que jugar mucho más al fútbol que el domingo anterior, en el que venció al Real Avila. Tantas facilidades como las que dieron los abulenses, pensamos que no darán los de Ciudad Real. En suma, nos inclinamos por el empate o el triunfo mancheguista, claro está si los de Neme salen a dar la cara y dispuestos a llevarse los dos puntos. Fernández Marín será el colegiado.

SAN MILLAN

I Campeonato de Aficionados de Fútbol de Avila

"TROFEO PEDRO PASCUAL"

RESULTADOS

EL FRESNO, 2; I. C. M., 4.
SAN ANTONIO, 1; H. H. T. T. S. S., 2.
MOTOR IBERICA, 2; R. ABULENSE, 5.
Descansó: VILLACACHARRITA.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Villacacharrita	4	2	2	0	9	6	6+2
C. D. San Antonio	5	3	0	2	10	8	6
H. H. T. T. S. S.	4	2	1	1	7	4	5+1
I. C. M.	4	1	2	1	6	9	4
Recreativo Abulense	4	1	1	2	8	9	3+1
El Fresno	4	1	1	2	6	8	3-1
Motor Ibérica	5	1	1	3	7	9	3-3

Delegación Provincial de Fútbol

Partidos, campos y horas para la próxima jornada

TERCERA DIVISION (Grupo 7º)

Real Avila-Leganés, en el estadio municipal "Adolfo Suárez", a las 17,00.

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA (Grupo 3º)

Sp. La Adrada-Aluche, en La Adrada, a las 17,00.
Las Navas-Aravaca, en Las Navas del Marqués, a las 12,00.

SEGUNDA REGIONAL (Grupo 6º)

Cebrereña-Galapagar, en Cebreros, a las 17,00.
Arévalo-Sotillo, en Arévalo, a las 17,30.
El Tiemblo-Diamante, en El Tiemblo, a las 17,00.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo 8º)

Burgohondo-Pedro Bernardo, en Burgohondo, a las 18,00.
Tembleño-Dvo. La Adrada (Aplazado).

At. Navalunga-El Barco, en Navalunga, a las 17,00.

El Barraco-Ramacastañas, en El Barraco, a las 16,00.

Piedrahita-Navaluenga C. F., en Piedrahita, a las 17,00 (Sábado).

Piedralaves-El Hoyo, en Sotillo de la Adrada, a las 17,30.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA (Grupo 11º)

San Esteban-Alcaudete, en San Esteban del Valle, a las 16,00.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA (Grupo 14º)

Las Berlanas-El Pradillo, en Las Berlanas, a las 12,00.
San Pedro A.-Crespos, en el "Adolfo Suárez" 2, a las 9,00.
Toledana-Tornadizos, en el "Adolfo Suárez" 1, a las 10,45.
Hostelería-Hospital, en el "Adolfo Suárez" 1, a las 9,00.
Rey Niño-Solosancho, en el "Adolfo Suárez" 2, a las 10,45.
Mingorría-At. Ebe, en Mingorría, a las 12,15.

PRIMERA REGIONAL DE JUVENILES (Grupo 9º)

Real Avila-Los Arévalos, en el "Adolfo Suárez" 2, a las 17,00 (Sábado).
El Barco-Arenas, en Barco de Avila, a las 17,00 (Domingo).
Camara-San Antonio, en el "Adolfo Suárez" 1, a las 17,30 (Sábado).
Diamante-Colegio Diocesano, en la Ciudad Deportiva, a las 17,00 (Sábado).
Motor Ibérica-Las Navas, en el "Adolfo Suárez" 1, a las 16,00 (Sábado).

J. Morais Luque Tocoginecólogo CONSULTA

Previa petición de hora. Paseo de D. Carmelo, 22. Teléfonos 221808-212381.

Actividad deportiva escolar

Los Campeonatos Escolares organizados por el Consejo General de Castilla y León, han llegado, en la capital, prácticamente al final y, en estos momentos, se han proclamado Campeones de la Fase Local los siguientes equipos:

Clasificación Fase Local Avila E.G.B.

BALONCESTO MASCULINO

- 1.º—Cervantes: 6 puntos.
- 2.º—Aneja: 4 puntos.
- 3.º—Pablo VI: 2 puntos.
- 4.º—Duperier: 0 puntos.
- Pradillo: No clasificado.

BALONMANO MASCULINO

- 1.º—Pablo VI: 12 puntos.
- 2.º—Cervantes A: 10 puntos.
- 3.º—Pradillo A: 8 puntos.
- 4.º—Duperier A: 5 puntos.
- 5.º—Cervantes B: 5 puntos.
- 6.º—Pradillo B: 2 puntos.
- 7.º—Duperier B: 0 puntos.

BALONMANO FEMENINO

- 1.º—Sta. Teresa: 4 puntos.
- 2.º—Aneja: 0 puntos.

FUTBOL MASCULINO

GRUPO A:

- 1.º—Pablo VI: 10 puntos.
- 2.º—Pradillo A: 8 puntos.
- 3.º—Cervantes A: 6 puntos.
- 4.º—Aneja: 4 puntos.
- 5.º—Pradillo B: 2 puntos.
- 6.º—Cervantes B: 0 puntos.

CLASIFICACION FINAL LOCAL

- 1.º—Pablo VI.
- 2.º—Duperier.
- 3.º—Pradillo A.
- 4.º—C.E.E. Sta. Teresa.
- 5.º—Cervantes A.
- 6.º—Cervantes G.

TENIS MASCULINO.

- 1.º—Juan Carlos Gutiérrez Vaquero. (Duperier).

TENIS MESA MASCULINO

- 1.º—Fabiola A: 8 puntos.
- 2.º—Aneja A: 4 puntos.
- 3.º—Aneja B: 4 puntos.
- 4.º—Fabiola B: 2 puntos.
- 5.º—Aneja C: 0 puntos.

VOLEIBOL MASCULINO

- 1.º—Aneja A: 8 puntos.
- 2.º—Fabiola: 4 puntos.
- 3.º—Aneja B: 0 puntos.

VOLEIBOL FEMENINO

- 1.º—Fabiola: 4 puntos.
- 2.º—Aneja: 0 puntos.

BALONCESTO FEMENINO

GRUPO A

- 1.º—Fabiola A: 7 puntos.
- 2.º—Aneja A: 6 puntos.
- 3.º—Pradillo B: 1 punto.
- 4.º—Pablo VI A: 2 puntos.
- 5.º—Santa Ana A: 0 puntos.
- Cervantes: Descalificado.
- Pradillo A: Descalificado.

GRUPO B.

- 1.º—Pablo VI B: 8 puntos.
- 2.º—Santa Ana B: 7 puntos.
- 3.º—Fabiola B: 7 puntos.
- 4.º—Sta. Teresa: 6 puntos.
- 5.º—Aneja B: 2 puntos.
- 6.º—La Feria: 0 puntos.
- Pradillo D: Descalificado.

GRUPO C

- 1.º—Duperier: 5 puntos.
- 2.º—C.E.E. Sta. Teresa: 5 puntos.
- 3.º—Cervantes C: 2 puntos.
- 4.º—Pradillo C: 0 puntos.
- Fabiola: Descalificado.

Clasificaciones

Fase Local Avila Alevines

FUTBOL SALA

GRUPO A:

- 1.º—Aneja A: 10 puntos.
- 2.º—Fabiola A: 8 puntos.
- 3.º—Cervantes A: 5 puntos.
- 4.º—Pradillo A: 4 puntos.
- 5.º—Santa Ana: 2 puntos.
- 6.º—Pablo VI A: 2 puntos.

GRUPO B:

- 1.º—Dabilla B: 8 puntos.
- 2.º—Santa Ana B: 8 puntos.
- 3.º—Pradillo B: 7 puntos.
- 4.º—Cervantes B: 4 puntos.
- 5.º—Cervantes C: 2 puntos.
- 6.º—Aneja B: 0 puntos.

GRUPO C:

- 1.º—Pablo VI B: 10 puntos.
- 2.º—Cervantes E: 7 puntos.
- 3.º—Pradillo C: 5 puntos.
- 4.º—Cervantes B: 4 puntos.
- 5.º—Fabiola C: 2 puntos.
- 6.º—C.E.E. Sta. Teresa: 2 puntos.

Clasificación Fase Provincial B.U.P. y F.P.

AJEDREZ MASCULINO

- 1.º—I.N.B. Isabel de Castilla: 4 puntos.
- 2.º—I.N.B. El Tiemblo: Descalificado.

BALONCESTO MASCULINO

- 1.º—Arenas I.N.B.: 6 puntos.
- 2.º—Arévalo I.N.B.: 4 puntos.
- 3.º—I.N.B. Isabel de Castilla: 2 puntos.
- 4.º—F.P. de Avila: 0 puntos.

BALONMANO MASCULINO

- 1.º—Arévalo I.N.B.: 4 puntos.
- 2.º—Cebrenos F.P.: 2 puntos.
- 3.º—Arévalo F.P.: 0 puntos.

TENIS DE MESA MASCULINO

- 1.º—Arévalo I.N.B.: 6 puntos.
- 2.º—Piedrahita I.N.B.: 4 puntos.
- 3.º—Arenas I.N.B. A: 2 puntos.
- 4.º—Arévalo F.P.: 0 puntos.
- I.N.B. Isabel de Castilla A: Descalificado.
- I.N.B. Isabel de Castilla B: Descalificado.
- Arenas I.N.B. "B": Descalificado.

VOLEIBOL MASCULINO

- 1.º—Arévalo I.N.B.

BALONCESTO FEMENINO

- 1.º—Arenas I.N.B.: 8 puntos.
- 2.º—Tiemblo I.N.B.: 6 puntos.
- 3.º—I.N.B. Isabel de Castilla: 4 puntos.
- 4.º—Arévalo F.P.: 4 puntos.
- 5.º—Avila F.P.: 0 puntos.
- Arévalo I.N.B.: Descalificado.

BALONMANO FEMENINO

- 1.º—Arévalo I.N.B.: 2 puntos.
- 2.º—Cebrenos F.P.: Descalificado.

FUTBOL MASCULINO

- 1.º—Arévalo F.P.
- 2.º—Tiemblo I.N.B. "A". Avila F.P.
- La Adrada F.P.
- Arévalo I.N.B.
- Tiemblo I.N.B. "B". Piedrahita I.N.B.
- Barco de Avila F.P.
- Cebrenos F.P.: Descalificado.

Fábrica de material eléctrico precisa para ampliación de plantilla:

MAESTRO INDUSTRIAL

Rama mecánica. Con conocimientos de prensas y matrices

Ofertas por escrito, para concertar entrevista personal

ARJONA IBERICA, S.A.

Polígono Industrial Hervencias Altas. AVILA. Rfe: AV-8732



VIVIENDAS UNIFAMILIARES

EN COOPERATIVA, FECHA DE TERMINACION Y PRECIO CERRADO

CON PATIO-JARDIN, EN AVILA

I FASE COMPLETA. ULTIMAS VIVIENDAS DE LA II FASE

DESDE **3.850.000** PTAS.

CON FINANCIACION EN REGIMEN DE VIVIENDAS PROTECCION OFICIAL

ADHESION **500.000** PTAS. RESTO **25.000** PTAS./MES.

INFORMA
Y
GESTIONA



PLAZA SOFRAGA, 3-1.º
AVILA - TELEFONO 21 24 76

ARQUITECTURA · URBANISMO · GESTION

La jornada en Primera Regional

TRES EQUIPOS JUGARAN FUERA Y LOS DOS RESTANTES EN TERRENO PROPIO

La Residencia se enfrentará al Unión, en Aravaca

Nueva jornada para los equipos de Primera Regional y, nuestros representantes ahí estarán, al pie del cañón futbolero, para intentar cosechar los dos puntos en litigio y como las hormigas trabajar durante toda la temporada aunque aquí, y en esto, cuando llega la tranquilidad es en verano para los buenos cosechadores y los otros, los que no anduvieron finos, lo pasan peor con los descensos de categoría.

Pues bien, para iniciar este pequeño y semanal comentario hay que reseñar que los dos equipos avilenses que militan en el grupo I, tendrán que viajar. El Arenas, hasta Madrid, donde le espera el Trival y, el Atlético de Candeleda, lo tendrá más cerquita, concretamente en Talavera de la Reina, y frente al San Prudencio.

El Deportivo Arenas, evidentemente, lo tiene complicado. Son muchos cambios en poco tiempo y con una situación en la tabla complicada. La nueva directiva está trabajando mucho pero el tiempo es su principal enemigo y ya veremos qué es lo que ocurre. No obstante, el partido ante el Trival por ahora, no puede tener otro favorito que el organizador, aunque nos gustaría mucho equivocarnos.

El Atlético de Candeleda, sin problemas clasificatorios y con la tranquilidad que da el saberse salvado de todo riesgo, puede llevarle a conseguir buenos resultados. Ahora viaje a Talavera, ya lo hemos citado, y ante un equipo que está mal clasificado pero, aún así, venció por 0-3 el pasado domingo en Arenas.

Hay que confiar en el Candeleda de Chuchi Monforte y esperamos y confiamos en un buen resultado en la Ciud

dad de la Cerámica.

En el otro grupo, el tercero, tiene tres equipos de nuestra tierra de ellos, dos jugarán en su terreno, Sporting de La Adrada y A.D. Las Navas y, el tercero, que lo hará fuera de "su gallinero", la Residencia Provincial, de Nacho.

El Sporting de La Adrada, que anda bien clasificado y sin ningún tipo de problema en ese aspecto, recibe al Aluche y, no creemos de los Boyarizo y compañía se dejen sorprender. Por tanto nos inclinamos por la victoria avilense.

La A.D. Las Navas, hasta la coronilla de problemas, recibe al Aravaca y aquí las cosas también se ponen como muy complicadas para los muchachos de Antonio Bernaldo de Quirós. Mal clasificados, en lugares de inminente peligro de descenso, tendrán que luchar mucho y bien, si quieren conservar la categoría. El favorito es, indudablemente, el cuadro madrileño pero decimos lo mismo que en el caso del Arenas. Ojalá nos equivoquemos.

El quinto equipo en discordia, es la Residencia Provincial, que como el Las Navas, se enfrentará a un equipo de Aravaca en este caso con el Unión. También la Residencia lo tiene complicado ya que está sufriendo altibajos en su juego y consecuentemente en su rendimiento. Nacho me comentaba que no se explica esos cambios radicales en el equipo, ya que entrenan bien, están animados, pero luego, aunque ponen todas las ganas y su mejor saber, las cosas no salen bien.

Esperemos que la jornada sea benigna y, como en los toros, que Dios reparta suerte.

P.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria, tardes (Excepto sábados)

LENTES DE CONTACTO

Avda. de Portugal, 8 - 2.º B.

TELEFONO: 21 34 73

AVILA

C.S. N.º 1

JOSE ESTEBAN ANTON

PODOLOGO

AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...

—Ortopedia.

Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc. Consulta diaria previa petición de hora.

Teléfono: 22 98 38.

Paseo San Roque, 29 - 2.º D VP-8.

Gaspar Weinberger, secretario de Defensa norteamericano: "Salirse de la OTAN es fácil"



MADRID, 25.—"Salirse de la OTAN es fácil y sus miembros son naciones soberanas y libres que pueden tomar la decisión cuando quieran", ha manifestado el secretario de Defensa norteamericano, Caspar Weinberger, en el transcurso de una cena-coloquio con periodistas.

Preguntado sobre cuanto tiempo podría mantener España su nivel de participación actual en la OTAN contestó: "No soy consciente del límite de permanencia en la OTAN sin una plena integración, pero la plenitud de los beneficios de la Alianza proceden de una participación total".

Sobre el precio que estaba dispuesto a pagar EE. UU. para mantener sus bases en España dijo Weinberger que "era una cuestión de negociación entre dos opciones libres". En su intervención, el secretario de Defensa de EE. UU., que en la foto de Efe, aparece durante su entrevista con el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, dejó bien claro que Marruecos es un firme aliado de Estados Unidos y, al ser interrogado sobre la postura norteamericana en un hipotético conflicto entre España y Marruecos manifestó: "No estoy seguro de entender su pregunta. La cuestión sería, en todo caso, bilateral".

"Nuestra política —añadió— es evitar cualquier tipo de conflicto. Ofrecemos nuestros buenos servicios y mantenemos excelentes relaciones con los dos países amigos que son aliados valiosos. La amistad de Estados Unidos con España y Marruecos no dependerá de la decisión que su país tome respecto a la OTAN".

Normas para el pago de las cuotas de la Seguridad Social atrasadas

El decreto por el que se regula el sistema de aplazamiento y fraccionamiento del pago de las cuotas de la Seguridad Social y las de Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, consta de seis artículos, una disposición transitoria y una disposición final. Su texto que ha sufrido distintos borradores hasta su forma actual, es, en resumen, el siguiente:

—**Beneficiarios.** Los empresarios y demás sujetos responsables del pago que adeuden cuotas de cualquier régimen del sistema de la Seguridad Social y de Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional devengadas hasta el 31 de diciembre de 1982, que debieron ingresarse antes del 1 de febrero de 1983, podrán regularizar su situación acogiéndose al aplazamiento y fraccionamiento previsto en este decreto.

Este sistema de pago será aplicable a los supuestos de falta absoluta de cotización por todos o algunos de los trabajadores de la empresa que figurasen dados de alta en el periodo de descubierta, y también a quienes adeuden cuotas por diferencias en razón a cotizaciones efectuadas y las que, en cada momento, fueran procedentes.

El aplazamiento, de acuerdo con la ley 40/1980, no comprenderá las cuotas relativas a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y a la aportación de los trabajadores cuyo ingreso habrá de acreditarse previa o simultáneamente a la solicitud de dicho aplazamiento.

—**Plazo.** Las empresas deberán acogerse a este sistema antes del 31 de mayo de 1983.

—**Fraccionamiento y plazos.** El pago fraccionado de las cuotas aplazadas se iniciará a partir del 1 de enero de 1984, y se llevará a cabo ingresando el importe total de la deuda en un número de plazos mensuales consecutivos igual al triple del número de meses que comprenda el período descubierta, con un tope máxi-

mo de 36 plazos. Los meses en que se abonarán las pagas extraordinarias a los trabajadores, los empresarios podrán no llevar a cabo los ingresos correspondientes de las cuotas aplazadas.

El número de plazos mensuales se determinará dividiendo el importe total de la deuda entre la cuantía de las cuotas devengadas durante el mes de noviembre de 1982.

—**Cuantía del descubierta.** Para determinar la cuantía del descubierta se aplicarán los topes, bases y tipos de cotización que estuvieran vigentes en las fechas de los respectivos devengos de las cuotas debidas. La cantidad que resulte se incrementará con los recargos de mora que correspondan a la fecha de solicitud de acogimiento al decreto, momento desde el cual se suspenderá el devengo de nuevos recargos de mora por las cantidades aplazadas.

—**Intereses.** La deuda aplaza-

da devengará intereses conforme el tipo de interés básico del Banco de España en el momento del aplazamiento.

—**Obligado cumplimiento.** Será condición indispensable para beneficiarse de este sistema el ingreso, dentro de los plazos, de las cuotas que se devenguen entre el 1 de enero de 1983 y la fecha en que termine de efectuarse el pago aplazado, ambos inclusive. También podrán acogerse quienes realicen el ingreso de las cuotas devengadas desde el 1 de enero de 1983 fuera de plazo reglamentario, pero antes de la fecha de solicitud de acogerse al presente decreto, aunque se les aplicará el recargo correspondiente.

—**Procedimiento.** El aplazamiento se solicita a la Tesorería General de la Seguridad Social. El empresario se considerará al corriente de pago desde la autorización del aplazamiento y se suspenderá cualquier procedimiento recaudador ejecutivo.

TRES POLICIAS NACIONALES HERIDOS POR ATENTADO TERRORISTA EN OYARZUN

OYARZUN (Guipúzcoa), 25. Tres policías nacionales que se dirigían hacia Fuenterrabía después de terminar un servicio de vigilancia en la Cárcel de Martutene, han resultado heridos, al parecer no de carácter grave, al ser ametrallados desde una furgoneta.

Los disparos se han producido desde la parte superior de un monte, a la salida del peaje de Oyarzu, en la autopista, y han sido efectuados por varios individuos —se dice que eran cuatro— que estaban apostados en el monte y que han huído posteriormente en una furgoneta de color naranja, matrícula de Navarra.

El ametrallamiento se ha producido en el kilómetro 12,700 de la autopista Bilbao-Behobia, en dirección a Fuenterrabía, que es donde se encontraban acuartelados.

El Gabinete de Prensa del Gobierno Civil de Guipúzcoa apunta la posibilidad de que el ametrallamiento se hubiera producido "en cruzado", y hubieran disparado desde ambos lados de la calzada.

La furgoneta en la que viajaban los tres policías heridos, fue alcanzada por los disparos, pero al parecer, las heridas que estos sufren no son graves ya que se tiraron al piso en el momento de la agresión.

Estallan dos bombas en el centro de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 25.—Dos artefactos explosivos de mediana potencia han hecho explosión en el espacio de cinco minutos, en un comercio de electricidad y una farmacia de San Sebastián.

En ambos casos, se han registrado daños materiales de cierta consideración, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

El primer paquete explosi-

vo estalló a la 1,25 en la puerta del comercio de electricidad y sonido "Angel Iglesias", situado en el número 9 de la calle Sancho El Sabio, en el barrio de Amara, de San Sebastián.

Aproximadamente cinco minutos más tarde hizo explosión otro artefacto en la farmacia "Zabala", en el número 10 de la calle Miracruz.

Graves disturbios en Gijón originados por trabajadores sin cobrar

GIJON.—Cerca de 400 trabajadores de la empresa Talleres de Morera, de Gijón reiniciaron ayer tarde las acciones callejeras de protesta, después de un mes de calma, cortando el tráfico en la autovía de La Braña, frente a su factoría, mediante la colocación de una gran viga de hierro y la quema de doscientos neumáticos, por llevar dos meses y medio sin percibir sus salarios.

Los bomberos intentaron poco después apagar los 200 neumáticos de la barricada, pero ante los gritos de los trabajadores y el

lanzamiento de algunos cascos se negaron a intervenir.

El fuego se prolongó durante más de dos horas, mientras los trabajadores arrojaron a la barricada botes con gasolina y carburo, que provocaron algunas pequeñas explosiones, pero ningún daño a personas o instalaciones de la zona.

El retén de la empresa Endsida, formado por unos ochocientos trabajadores, tenía que iniciar el relevo a las dos de la tarde, pero no pudo pasar a la factoría por impedírsele el fuego.



QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. CELSO GARCIA GARCIMARTIN

FALLECIO EN AVILA, EL DIA 26 DE MARZO DE 1978
A LOS 58 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D.E.P.

Sus hermanos: Práxedes, Teresa, José María y Gonzala-Elena García Garcimartín; hermanos políticos Mariló Palomar Castillo, M.ª del Pilar Barbagelata López y Alfonso Herráez García; tío, primos y demás familia.

SUPPLICAN LE TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES

Aplicadas por su alma se celebrarán las Misas de los días 26, 27 y 28 de los corrientes, a las doce, cinco y doce, respectivamente, en la Capilla de San Segundo de la S.A.I. Catedral y la del día 3 del próximo mes de abril, a la una, en la Parroquia de San Vicente.

Nicaragua y Cuba, donde existe una fuerte censura, principales países americanos en la lista negra de la libertad de Prensa

MANZANILLO, (México) 24.—Los periodistas y los periódicos del Continente americano sufren, cada vez más, las presiones o ataques de sus respectivos Gobiernos, según un informe de la "Sociedad Interamericana de Prensa" (SIP).

Después de escuchar durante cuatro días de reuniones los informes de los periodistas de todos los países del conti-

nente, la "SIP" llama la atención sobre el caso de censura en Nicaragua.

La "SIP" está formada por propietarios, editores, directores y periodistas de periódicos de toda América.

El informe, en su referencia Nicaragua, dice: "Los censores del Gobierno insisten en aprobar cada palabra que sale en el periódico independiente

"La Prensa", hasta el extremo de eliminar casi enteramente páginas y tratar de dictar titulares".

Según el informe, también están en la lista negra de países americanos que no tienen libertad de prensa Cuba, donde dos periodistas permanecen presos desde hace veinte años; Haití, la isla de Granada y Guayana.

LA PRENSA MANIPULADA SOBRE LA SITUACION EN CENTROAMERICA

MANZANILLO (México), 24.—El embajador estadounidense en México, John Gavin, ha acusado en Manzanillo a la Prensa de los Estados Unidos e Iberoamérica de estar "manipulada" en sus informaciones sobre Centroamérica.

En un discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), reunida

en Manzanillo, Gavin dijo: "Es difícil leer la mayor parte de la Prensa de la región sin llegar a la conclusión de que la única intervención que ocurre en el mundo es la que llevan a cabo 55 consejeros norteamericanos en El Salvador".

"No importa que haya varios miles de consejeros militares cubanos en Nica-

ragua y cuarenta mil soldados cubanos en Angola y Etiopía; no importa que haya más de cien mil combatientes soviéticos intentando imponer un régimen comunista por la fuerza al pueblo de Afganistán", añadió.

"Estos hechos son descartados, porque la decisión de lo que es noticia está en otra parte", argumentó Gavin.

Alfonso Guerra, en Argelia, se entrevistó con el Polisario



Prosigue la visita a Argelia del Vicepresidente del Gobierno español, Alfonso Guerra, quien aparece, en la presente fotografía, acompañado del ministro argelino de Industria, Sr. Kasdi Merbah, recorriendo el mercado de Beni-Yerguene.

Alfonso Guerra, a pesar de haber declarado anteriormente que, durante su viaje a Argelia, no mantendría contactos con el Frente Polisario, ayer se entrevistó con un representante del mismo, con quien conversó durante algún tiempo.

MERCADO NACIONAL DE OCASION DE
RENAULT-AREVALO
COCHES REVISADOS Y CON GARANTIA
Facilidades de pago. Abrimos sábados y domingos.
Teléfono: 30 12 59

Honduras acusa a Nicaragua, en la OUA de crear una crisis internacional y amenazar con una guerra

WASHINGTON, 25.—Honduras acusó ayer a Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos" (OEA) de crear una crisis internacional y amenazar desde Mana-

gua con desencadenar una guerra.

El canciller hondureño, Edgardo Paz Barnica, dirigió una carta al presidente del Consejo Permanente de la OEA, el argentino Raúl Quijano, informándole sobre la situación.

Barnica expresa "su más grave preocupación por las recientes declaraciones públicas del señor ministro de De-

fensa de Nicaragua, Humberto Ortega, cuando amenazó con que su país desencadenaría una guerra contra Honduras".

En la carta se acusa al régimen sandinista de estar preparados para perpetrar una agresión y de incumplimiento de los compromisos asumidos con los países miembros de la OEA cuando accedió al poder después del derrocamiento de Somoza.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON GERARDO OTERO MARTIN

VETERINARIO JUBILADO DE ADANERO

QUE FALLECIO EN AVILA EL DIA 27 DE MARZO DE 1982
A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa doña Victoria de la Calle Ramos; hijos Raquel, Evelio, María de los Angeles, Delmira, Pedro, María Teresa y Gerardo; hijos políticos Juan Jesús Cillán, María del Rosario Martín, Rafael Luengo, Antonio Manso, Casimiro Torrecilla y María del Carmen García-Valdecasas; hermanos David y Angeles; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

LES AGRADECEN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará mañana sábado día 26, a las seis de la tarde, en la parroquia de Adanero (Avila), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Fábrica de material eléctrico, precisa para ampliación de plantilla

PERITO, O INGENIERO TECNICO

Rama eléctrica, preferible procedente de Formación Profesional

Ofertas por escrito para concertar entrevista personal.

ARJONA IBERICA, S.A.

Polígono Industrial Hervencias Altas. AVILA. Ref: AV-8730

Dr. J. M.^a

Garzón

GINECÓLOGO

C/ Alfonso el Sabio, 7

Teléfono: 22 23 44

C.M n.º 29

**VENTA DE PISOS
ALVAREZ CANDIL**

En Plaza de Salamanca, esquina Dr. Fleming.

Pisos tipo apartamento
Inmejorable construcción

Información y venta:
Teléfonos 21 17 04 y 22 26 28

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12.

Gracias Espíritu Santo
por los favores recibidos.

M. S.

José M.^a Maillo del Castillo

PEDIATRA

Consulta previa petición de hora.
C/ Padre Victoriano, n.º 4., Esc. 1.ª, 3.º.
Teléfono: 22 89 42 AVILA



ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 12 15.

—Alquilo vivienda individual 175 m2 propia para oficinas. 45.000 pesetas. Tlf.: 22 36 09 de 9 a 10 noche.

—Se alquila habitación. Vallespín, 17-2.º Tlf.: 21 38 81.

—Se alquilan pisos 15.000 ptas. Calefacción central. C/ Alfonso de Montalvo. Tlf. 21 21 52.

—Se alquila piso amueblado, Avenida 18 de Julio, 29, con teléfono y calefacción central. Teléfono: 21 11 10.

—Se alquila piso amueblado. Caballeros, 15. Tlf.: 21 13 59.

—Alquilo piso calefacción central. Tlf.: 21 13 13.

AUTOMOVILES DE ALQUILER SIN CONDUCTOR.

C/ Segovia, 30
Teléfono 22 22 33.

COCHES VENTA

—Vendo Seat 127 CL, 3 puertas, seminuevo. Tlf.: 22 55 31.

DEMANDAS

—Se precisan chicas para dormir o pensión completa. Piso céntrico. Teléfono 22 67 78.

OFERTAS

Electrónica AVILA SU VIDEO-CLUB EN AVILA

Avda. José Antonio, 15.
Teléfono 22 33 33. AVILA

Mantener limpia nuestra ciudad, es cosa de todos.
UTILIZA LAS PAPELERAS.

LAMPARAS DEL NOGAL

Avda. J. Antonio, 36. Avila a

GRAN EXPOSICION EN APLIQUES-PLAFONES-FLUORESCENCIA E ILUMINACION POR CARRIL-ESP. ESCAPARATES

PISOS VENTA

—VENDO PISO económico, EDIFICIO GREDOS, carretera de Burgoñondo, muy soleado, tres dormitorios, salón, etc. Tlf. 21 10 78 Sr. Muñoz.

—Vendo piso. Santa Ana, 2. Teléfono 21 17 85.

—Se venden pisos céntricos, junto al Mercado Grande, servicios centralizados, plaza de garaje y trastero. Interesados llamar al teléfono 21 10 58, días laborables de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

—Piso, 300 metros. Estación FF. CC., junto nuevo ambulatorio Seguridad Social. Tlf.: 22 06 06.

VENDO PISO

en Plaza de San Francisco.
Teléfono 22 17 08.

—Vendo piso. Zona Santo Tomás, cuatro habitaciones, cuarto de baño, económico. Teléfono 22 07 84.

—Vendo piso. Telf.: 22 38 16.

PRESTAMOS

—Préstamos personales instantáneos, facilidades hasta 36 meses. Telf. 22 92 55.

—Créditos personales rápidos, descuentos de letras, hipotecas. Telf. 22 92 55.

TRABAJO

—Asunto nuevo (ESPAÑA). Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—¿CONOCES los requisitos necesarios para trabajar como azafata o auxiliar masculino de vuelo, congreso, tierra? Nosotros te informaremos. 91/228 18 07.

—Gane dinero en su casa trabajando. Le damos trabajo con contrato. Le enseñamos el oficio gratuitamente. Facilitamos la máquina en inmejorables condiciones. Ingresos superiores a 35.000 Ptas. mensuales. Visítenos. Avda. José Antonio, 2. Teléfono 22 19 85.

TRASPASOS

—Traspaso o vendo local comercial céntrico, 130 m2. Teléfono 21 30 52. De 2,30 a 4,30 y 8 a 12.

—Se traspasa cafetería en Navaluenga. 140 m2. Razón: Cafetería Yakarta. Teléfono: 28 60 12.

VENTAS

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléf.: 22 30 66

TV. COLOR-VIDEO SONIDO

SHARP

CALIDAD AL MEJOR PRECIO

AGENDA

TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS

Hospital.....	221600
Cruz Roja Española.....	224848
	222850
Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud...	221400
Urgencias de la Seguridad Social.....	212999

ORDEN PUBLICO

Policia.....	091
Comisaria.....	220233
Policia Nacional.....	220199
Guardia Civil.....	224400
Guardia Civil Tráfico.....	221888
Patrulla rural de la Guardia Civil.....	221100
Policia Municipal.....	211188

COMUNICACIONES

Telégrafos.....	222000
R.E.N.F.E.....	220188
TELE-RUTA..... (91)	4417222
TAXIS (Parada)	
Plaza de Sta. Teresa.....	211959
Estación.....	220149
Nocturno.....	211188

BOMBEROS

Parque.....	211080
ARENAS DE SAN PEDRO	
Cruz Roja.....	371466
Guardia Civil.....	370004
Ambulancias.....	370046
	370220
	370069
Policia Municipal.....	370069

AREVALO

Cruz Roja.....	300864
Guardia Civil.....	300011
Cuartelillo de la Policia Municipal.....	300089
Ambulancias.....	300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil.....	340010
Ambulancias.....	340356
	340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil.....	360022
Ambulancias.....	360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil.....	897009
Cruz Roja..... (91)	8970102

EL TIEMBLO

Guardia Civil..... (91)	8625027
Ambulancias..... (91)	8625430

CUPON PRO CIEGOS
Número premiado el día 24:
3 5 9

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radioteléfono
Teléfs: 21 12 20 y 22 22 50
AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Para hoy viernes, día 25, D.ª María Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6). Teléfono: 21 12 48.
Para mañana sábado, día 26, D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3). Teléfono: 21 11 20.

Programas de tve

PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste. 10,30: Pista libre. 12,30: Concierto. 13,30: Mirar un cuadro. 14,00: Revista de toros. 14,30: Biblioteca Nacional. 15,00: Noticias. 15,35: D'Artacán. 16,05: Primera sesión. "El hijo de rostro pálido". 18,00: El loco mundo de los payasos. 18,30: La pante-ra rosa. 19,00: Usted, por ejemplo. 20,00: Noticias. 20,25: Fútbol. 22,30: Informe semanal. 23,10: Sábado cine... 01,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,15: Carta de ajuste. 15,30: El espíritu de Asia. 16,25: Retransmisión deportiva. 18,30: Producción española. 19,00: Opera. 23,45: Despedida y cierre.

PARA HOY PRIMERA CADENA

15,35: Sesión de tarde. "La reina del chantecler". 17,30: Toros. 19,30: ¿Un mundo feliz? 20,00: Espacio XX. 20,30: Más vale prevenir. "Ciática". 21,00: Telediario. 21,35: Un, dos, tres... 23,00: "El buen soldado". 00,50: Telediario. 01,10: Testimonio. 01,15: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,15: Carta de ajuste. 15,28: Apertura y presentación. 15,30: Los diarios de Neptuno. 17,00: Harry Langdon. 17,20: Dibujos animados. 17,30: La abeja Maya. 18,20: Los rivales de Sherlock Holmes. 19,15: Informativo. 19,30: retratos del poder. 20,00: La Clave. 00,15: Despedida y cierre.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB. (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30: "GATA CALIENTE". (Mayores de 18 años).

REYES CATOLICOS. (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45: "OTRA VEZ ADIOS". (Todos los públicos).

TEATRO-CINE AVENIDA. (Telf. 22 83 11). 10 noche: "COMBATE MORTAL".

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. "EL PRINCIPE DE LA CIUDAD". (Mayores 16 años).

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

IMPRESA DE

EL DIARIO DE AVILA

Realizamos toda clase de trabajos comerciales
FACTURAS - CARTAS - SOBRES - NOTAS DE ENTREGA, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES, ETC.

IMPRESOS OFICIALES: Delegaciones, Jefaturas, Municipios.

A TODO COLOR:

—REVISTAS - TARJETAS POSTALES - PROGRAMAS DE FIESTAS—
PROPAGANDA - CALENDARIOS (mural y bolsillo)
LIBROS Y FOLLETOS EN TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plaza de Santa Teresa, 12.

SI DESEA COMODIDAD NOSOTROS SE LA OFRECEMOS

- Viviendas unifamiliares adosadas "PRADO SANCHO"
- 4 dormitorios, salón con chimenea francesa.
- Garaje, calefacción individual.
- 15 años facilidades

INFORMACION Y VENTA:

AGENCIA CAMARAL

Asesoría Técnica Administración de Comunidades
C/Estrada, 2-1.º — Teléf.: 21 26 49

RADIO CADENA ESPAÑOLA AVILA

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 26

8,00: Apertura. 8,05: Buenos días Avila. 9,00: Fin de semana en Avila. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: Radiocadena noticias. 15,00: Evangelismo en acción. 15,15: Tarde del sábado. 17,00: Chico-música. 18,00: Buzón musical. 19,00: El cubo mágico. 20,00: Radiocadena noticias. 20,30: El cubo mágico. 21,30: Radiodeporte. 22,00: La Zarzuela. 23,00: Radiocadena deportes. 23,30: Despedida y cierre.

antena 3 de radio, s.a.

F. M. ESTEREO 94.2

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 26

23,00: Hora 0. Asignaturas pendientes. Gomaespuma. 3,00: Ya es domingo en Antena 3. 7,00: El primero de la mañana. 8,00: Radioactividad. 10,00: La hora H. 14,00: Avila hoy. 14,30: Crónica 3. 15,00: Café de redacción. 15,30: La tarde es nuestra. 18,00: Plano corto. 19,00: La tarde es nuestra II. 20,00: Fútbol en Antena 3. 22,00: Sólo para exquisitos.

NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

ESPAÑA Y EUROPA

Tras siete años de duras negociaciones Ha nacido la "Europa azul"

• Los diez países miembros negociarán al unísono a partir de ahora sus acuerdos pesqueros con terceros países

"Hemos salido por fin de la guerra de la pesca", declaró el presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, Gaston Thorn, una vez que se hubo firmado el acuerdo en-

tre los diez países miembros, con el que se creaba la llamada "Europa Azul". Era el día 25 del pasado mes de enero. Después de siete años de duras negociaciones entre los diez, la

Navidad del 82 pudo alumbrar por fin este antiguo proyecto.

Eran fechas navideñas y eran fechas de aniversario porque este difícil alumbramiento de la Europa Verde, coincidía con el veinticinco aniversario del Primer Consejo de Ministros celebrado en Bruselas.

TODO IGUAL HASTA EL AÑO 2003

Según los primeros puntos del acuerdo, la Comisión Europea fijará cada año el volumen de la pesca en base a informes científicos —con el fin de evitar el peligro de extinción de algunas especies— y establecerá un reparto en cupos nacionales.

El contenido del acuerdo se resume en el libre acceso de todos los pescadores de la Comunidad a la zona comunitaria de las 200 millas. Sin embargo, se ha introducido una derogación de este principio hasta el 31 de diciembre de 2002. Una derogación que en realidad retrasa unos cuantos años la realidad de esta deseada Europa Verde.

250 MILLONES DE ECUS

Se reserva una zona pes-



quera de 12 millas a los pescadores de cada una de las costas, así como a las flotas de los demás Estados miembros que tenían derecho a acceder a la misma. Antiguos derechos de acceso que quedan garantizados por un período de 20 años, con posibilidad de ser renovados.

De momento, se han aprobado ya unas dotaciones destinadas a la modernización de las flotas pesqueras comunitarias valoradas en 250 millones de ECUS. Más adelante se

fijarán otras dotaciones de carácter coyuntural.

UN SOLO INTERLOCUTOR

A partir de ahora ninguno de los países miembros negociará unilateralmente sus acuerdos pesqueros con terceros países. Noruega, Islas Feroe, la propia España, tendrá en la Comunidad un sólo interlocutor. La nueva Europa Verde hablará al unísono en nombre de los diez países miembros.

EUROPA PRESS.

IGLESIA

La lección permanente de una mujer

(Fiesta de la Anunciación)

"Fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una virgen llamada María. El ángel le dijo: Dios te salve, el Señor es contigo; concebirás y darás aluz un hijo, al que pondrás por nombre Jesús; será grande y llamado Hijo del Altísimo.

María respondió: hágase en mí según tu palabra.

(Lucas 1. 26, 38).

María supone para nosotros una triple llamada: la afirmación de Dios, la adhesión de fe a su llamada y la esperanza en la eficacia de la palabra divina.

El Dios de la anunciación a María es un Dios personal que se abre a los hombres, que tiene su plan de salvación para el mundo y al que quiere asociar a los hombres. Es un Dios cercano, un "Dios con nosotros", que cuenta con nosotros.

En segundo lugar, es imprescindible dar, como María, una respuesta libre, personal y responsable a la oferta de colaboración que Dios nos hace. Nadie puede sustituirnos.

Y por fin, María es ejemplar en dos actitudes existenciales: la espera y la esperanza, enseñándonos a esperar, fiados de que Dios cumple lo que promete, haciendo posible lo imposible.

Fernan DODEL.

PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

SOLUCIONES

A la sopa de letras Núms. 29, 30, 31 y 32

R	S	V	E	L	R	T	R	O	A	S	O	S	O	G				
O	E	F	E	T	A	P	O	D	I	B	B	A	C	V	D			
A	A	J	I	T	A	E	A	G	R	C	N	A	E	I				
I	R	O	G	R	A	D	A	R	E	N	A	L	A	N	E	V	P	D
N	J	N	A	M	O	L	D	F	A	O	A	S	R	N	J			
D	N	J	A	D	R	T	A	Z	G	L	O	R	H	A	D			
I	R	A	D	R	E	S	A	R										
I	O	P	H	V	I	O		P	B	A	K	E	R	A	L	E	O	
P	T	H	V	I	D	R	B	L	L	U	L	A	S	O	S	T	I	
M	E	Y	N	E	S	T	R	A	J	E	I	U	N	T	E	C		
U	M	R	O	J	E	V		M	I	V	I	U	N	T	E			
L	O	N	A	T	M	J		E	C	H	I	Z	A	R	S	P		
O	C	U	L	E	X	O		D	A	N	T	J	U	B	N			
A	Z	G	L	O	R	H	A	D	O	R	E	A	D	O	R			
C	R	T	E	N	O	R	D	L	C	M	F	U	T	S	E			

AL CRUCIGRAMA Núm. 6

- 1: Red. Tri.—2: Pica. Rara.
- 3: La. Orea. Bi.—4: Asa. Ileo. Ro.—5: Remoce. Icem.—6: Pro. Oda.—7: Aloe. Grosor.
- 8: Yo. Orad. Ova.—9: Am. Aser. As.—10: Afin. Noel.—11: Ara. Aso.

SOPAS DE LETRAS

33

H	E	S	M	P	I	C	V	S
D	H	A	A	T	E	M	U	D
E	C	G	N	R	A	C	E	O
U	N	U	Q	N	E	L	A	J
Q	A	R	U	I	G	J	R	S
N	M	R	E	A	S	A	O	E
A	D	A	D	E	I	C	U	S
M	D	E	A	H	C	N	A	M
S	Z	A	D	G	U	R	R	A

34

P	A	R	G	E	D	R	O	S
A	S	J	N	U	U	Q	I	G
R	O	T	O	M	I	S	H	U
A	R	N	H	R	I	Ñ	C	I
L	D	M	A	L	O	L	O	R
S	E	Ñ	A	R	V	B	T	S
I	R	R	N	L	U	N	A	R
S	A	R	U	D	R	O	G	Ñ
P	U	L	H	B	O	R	O	J

35

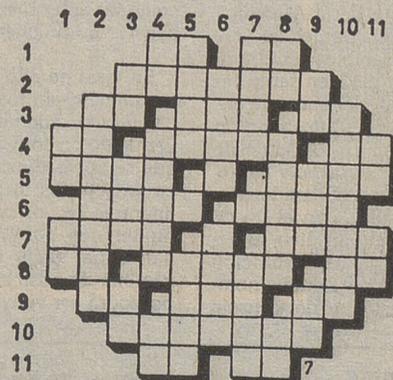
T	C	P	A	Z	L	I	D	Z
Z	E	H	C	E	R	T	S	E
E	G	M	L	D	S	H	N	E
N	U	I	B	I	B	T	M	M
T	E	O	S	L	R	U	S	C
R	R	P	R	A	E	A	D	R
D	A	I	D	P	C	Q	E	T
A	S	A	C	E	U	M	U	S
S	S	I	A	P	O	I	M	E

36

F	A	I	H	R	E	J	C	C
I	E	V	C	A	N	A	S	A
V	N	A	A	A	U	Q	R	E
A	A	I	L	L	R	E	H	N
L	N	L	V	D	J	I	T	A
I	E	A	I	O	A	V	E	N
D	Z	O	C	S	Ñ	D	N	S
Z	E	D	I	L	A	V	N	I
E	D	A	E	D	L	A	B	F

EN CADA UNA DE LAS CUATRO SOPAS DE LETRAS PODRA LOCALIZAR 7 DEFECTOS QUE AFECTAN AL FISICO.

CRUCIGRAMA NUMERO 7



HORIZONTALES.—1: Pronominal. Nota musical.—2: Inexperito, novicio.—3: Té chino medicinal. Pandereta árabe. Posesivo.—4: Repetido, madre. Ensenadas, bahías. Símbolo del sodio.—5: Ciudad europea. Intentan.—6: Trampa. Ala entera desplumada.—7: Picaro, bribón. Pueblo de Alicante.—8: Otra cosa. Inspiración, musa. Mugido.—9: Nieto de Cam. Cuadrúpedo doméstico. Pronominal.—10: Sacerdote que suplente al párroco.—11: Está. Nota musical.

VERTICALES.—1: Repetido, dios de la burla. Símbolo del tantalo.—2: Especie de balanza.—3: Negación. Hillo de seda poco torcido. Preposición.—4: Infusión. Ropa larga exterior. Nombre de letra.—5: Letra griega. Bisontes del Cáucaso.—6: Canción popular portuguesa. Así sea.—7: Instrumento músico. Demostrativo.—8: Conjunción latina. Uno de los siete sabios de Grecia. Nota musical.—9: Símbolo del osmio. Sonido grato al oído. Artículo.—10: Avenido, acorde.—11: Prefijo negativo. Símbolo del lutecio.

Las Navas del Marqués: Clausura del I Curso de promoción cultural

Hoy actuación de la Coral abulense
Tomás Luis de Victoria

Con motivo de la clausura del I CURSO DE PROMOCION CULTURAL que se está desarrollando en el CASTILLO "MAGALIA" de Las Navas del Marqués, va a tener lugar la actuación de la CORAL ABULENSE TOMAS LUIS DE VICTORIA de la Asociación Musical "ALBORES DE CASTILLA", este viernes, a las ocho de la tarde.

La Coral Abulense Tomás Luis de Victoria es de sobra conocida por su intensa vida musical y selectas actuaciones. Entre ellas destacamos el estreno mundial de la Cantata sobre el Himno oficial del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús dirigido por su autor Cristóbal Halfter y otras numerosas actuaciones.

El concierto que va a ofrecer en Las Navas del Marqués, consta de dos partes con el siguiente Programa:

I PARTE:

Siete canciones francesas de los siglos XV, XVI y XVIII.

II PARTE:

Cantiga LX de Alfonso X El Sabio, ¡Ay linda amiga! (Anónimo siglo XVII). Mi libertad en sosiego. (Juan de la Encina). Muchos van de amor heridos. (Anónimo). Romance del Conde Olinos. (Trans. Jose I. Tejón). ¿Dónde tienes el nido? (Armón. A. Oliver). Canción Cuna. (Armón. Bernar-lo de Quirós). Jota

medinense "Los Novillos". (Arm. Bernaldo de Quirós). A la actuación se espera numeroso público.

EXITO DE LOS GRUPOS "TRECE ROELES" Y COROS Y DANZAS DE CEBREROS

Por otra parte, el sábado día 19 de marzo a las siete de la tarde tuvo lugar en el patio del Castillo-Palacio "MAGALIA" una extraordinaria actuación folklórica protagonizada por el Grupo TRECE ROELES de la Asociación Socio-Cultural "MAGALIA" de Las Navas del Marqués y el Grupo de Coros y Danzas de Cebberos.

El público abarrotó el Patio del Castillo y las actuaciones fueron muy aplaudidas.

El Grupo de Danzas TRECE ROELES se organizó en el año 1979, con el fin de rescatar el folklore típico de Las Navas del Marqués y está dirigido por doña Aurora Segovia Vígara.

El Grupo de COROS Y DANZAS DE CEBREROS, se formó hace dos años con el fin de rescatar la tradición folklórica de Cebberos y está dirigido por don Adolfo Díaz Díaz.

El Grupo Trece Roeles interpretó la Jota de la Lechuga, Baile de tres y Jota de Las Navas, y el Grupo de Coros y Danzas de Cebberos, Jota de Cebberos, Seguidillas, Jota Serrana, Jota del Rondón, Los "Corrucos", Polkas y Mazurcas.



Entregados los premios del XVII Concurso sobre Seguridad Vial

En el Colegio de Santa Ana tuvo lugar ayer el acto de entrega de premios a los niños ganadores del XVII Concurso de Dibujos Infantiles sobre Seguridad Vial, en su fase provincial, que cada año convoca la Jefatura Central de Tráfico con el patrocinio de la Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil de la provincia, don Pedro Tembory Villarejo, a quien acompañaban el alcalde de la ciudad, don Pedro García Burguillo; el jefe provincial de Tráfico, don Lorenzo Martín Ortega; el director provincial de Educación, don Eduardo Cabezas; el capitán jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, don José Periañez; el jefe de la Policía Municipal, don Félix Nieto; el concesionario de ENASA en Avila, don Fernando Alcón y otras representaciones.

La niña Marta María Nieto, del colegio de Las Nieves, ganadora del primer premio en la primera categoría (hasta cinco años), recibió su premio de manos del gobernador civil. El alcalde de la ciudad,



entregó el premio a Nieves Soria Jiménez, de la Agrupación Escolar Mixta de Muñana, ganadora del primer premio de la segunda categoría (6 y 7 años). El primer premio de la tercera categoría (de 8 a 10 años), fue entregado por el director provincial de Educación a Jesús María Zazo Andrés, del Colegio Diocesano, y el jefe provincial de Tráfico entregó a Margarita García Gómez, de la Agrupación Escolar Mixta de San Bartolomé de Pinares, el primer premio de la cuarta categoría (de 11 a 13 años). Los trabajos realizados por estos niños concurrirán a la fase nacional del concurso.

Una vez entregados los premios, los directores de los centros donde estudian estos niños, así como la directora del colegio de Santa Ana, recibieron sendos diplomas de reconocimiento.

El Acto fue clausurado por el señor Tembory Villarejo, que felicitó a los cuatrocientos veintidós niños de toda la provincia que han participado en el concurso y de forma muy especial a los cuatro ganadores y los centros donde estudian, manifestando su deseo de que alguno de estos abulenses consiga un premio en la fase nacional.

(Fotos: Lumberas)

MIENTRAS NO CAMBIEN LAS CIRCUNSTANCIAS

La Asamblea de Castilla-León, suspendida "sine die"

Según ha comunicado esta mañana el presidente de la Asamblea de Castilla y León, Daniel de Fernando, dicha Asamblea continúa suspendida "sine die", en tanto no cambien las actuales circunstancias.

Como es sabido, la última reunión celebrada días pasados por Daniel de Fernando con los portavoces de los partidos políticos en el Parador Nacional de Tordesillas, con el fin de examinar el informe jurídico solicitado, y tratar de llegar a una solución que conduzca al pretendido nombramiento de presidente del Consejo

General castellano-leonés, finalizó como las anteriores, sin que pudiera llegarse a un acuerdo.

En vista de ello y como no hubo unanimidad en los portavoces para cambiar el orden del día, Daniel de Fernando no convocó a la Asamblea, que sigue suspendida hasta que las circunstancias lo permitan, ya que, mientras los portavoces no le comuniquen que, por unanimidad, acuerdan variar dicho orden del día o cambiar de posición en la votación, no podrá ser convocada.

Camisería
Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14

Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

GOBIERNO MILITAR DE AVILA

REVISTA DE ARMAS. AÑO 1983

Se recuerda la obligación que tiene el personal Militar de esta Plaza y Provincia en las distintas situaciones en que se encuentre, que durante todo el mes de ABRIL, se efectuará la REVISTA DE ARMAS, correspondiente al año de 1983; debiendo hacer su presentación los interesados en este Gobierno Militar

provistos de las correspondientes GUIAS de PERTENENCIA tipo "E" y TARJETA MILITAR DE IDENTIDAD actualizada, durante los días laborables desde las 08,30 a las 14,30 horas.

El personal residente en los distintos pueblos de la Provincia, podrá pasarla ante los respectivos Comandantes de

Puesto de la Guardia Civil, los cuales lo comunicarán reglamentariamente dentro del Plazo señalado, según lo ordenado en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos.

Avila, 24 de marzo de 1983

El coronel gobernador militar, Joaquín Moya Latorre